

ALCALDES DE MÉXICO

GRP PARA GOBIERNOS LOCALES ORDENADOS

Con esta herramienta de gestión todas las áreas de la administración pública quedan integradas a un mismo proceso

**Industria logística,
impulso a la economía local**

**APP'S, OPCIÓN
PARA EL AGUA
DEL FUTURO**

RANKING

**100 MUNICIPIOS CON MÁS
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

**Se realizó el
XI Foro Digital
Alcaldes de México**

*Cómo implementar
un Programa
de Vivienda Social*

www.alcaldesdemexico.com



NUM. 146 / JUN 2022
\$50.00 20-07-2022

► Entrevista con Pedro Rodríguez Villegas, Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, Edo. Méx.



Los retos en materia de seguridad representan para las autoridades municipales y estatales el diseño de políticas públicas eficientes **y encontrar soluciones innovadoras que garanticen el desarrollo integral de los ciudadanos.**



En nuestra edición de julio 2022,
acercamos a los gobiernos locales las problemáticas,
casos de éxito y tendencias en materia de seguridad.

¡ANÚNCIESE EN EL
SUPLEMENTO ESPECIAL DE SEGURIDAD!

ventasypublicidad@alcaldesdemexico.com

(55) 5545-8104

Gestión local ordenada

En promedio, existen al menos 30 instituciones que conforman la estructura orgánica de las administraciones públicas municipales, mientras que, a nivel nacional, el número total alcanza 47 mil 750, un 93 por ciento centralizadas y 6.9 por ciento paramunicipales, según cifras del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras hablan por sí mismas de lo complejo que puede resultar mantener ordenada una administración municipal, con la correspondiente comunicación que se requiere entre áreas, sobre todo a la hora de mantener vigilados los presupuestos que requiere y ejerce cada institución del ecosistema gubernamental.

En este contexto, con la presente edición, nos dimos a la tarea de exponer y analizar el funcionamiento del Sistema Integral de Gestión, cuyo aprovechamiento permite a las administraciones públicas realizar una trazabilidad de todos sus procesos, integrar a todas las áreas o instituciones, así como planificar y optimizar sus recursos.

Para una gestión ordenada, la participación ciudadana también es clave en los procesos de toma de decisión, por ello, involucrar a todos los sectores de la sociedad requiere mecanismos de vinculación que mantengan al gobierno cercano y al pendiente de lo que las personas quieren para su comunidad y hogares.

Sobre ese vínculo necesario hablamos en estas páginas, poniendo el foco en las estrategias y buenas prácticas que han desarrollado diversas administraciones municipales y cómo han llegado a ser parte fundamental de la comunicación entre ciudadanos y sus gobiernos.

El intercambio de experiencias entre gobiernos, expertos e iniciativa privada también se refleja en el ordenamiento de las administraciones locales, gracias a que se pueden aplicar en las localidades las herramientas y políticas públicas que han demostrado ser exitosas en otros territorios. Al

respecto, incluimos en esta edición lo más sobresaliente del decimoprimer *Foro Digital Alcaldes de México*, que se realizó en abril pasado bajo la temática “Impulso al desarrollo local”.

Hablando de participación de expertos e iniciativa privada en las políticas públicas, analizamos lo que especialistas del sector privado en gestión del agua opinan respecto a cómo mantener la calidad óptima del líquido, así como los niveles de distribución de agua que los ciudadanos requieren.

Además, incluimos reportajes sobre la importancia de la industria logística y del sector vivienda en la recuperación e impulso de la economía de las localidades, cuya presencia en los municipios empieza a reflejarse en el desarrollo urbano, con los retos y ventajas que esto implica.

En esta ocasión, hacemos un acercamiento a la transformación urbana que realiza la administración municipal de Atizapán de Zaragoza, encabezada por Pedro Rodríguez Villegas, quien nos comparte los principales ejes de trabajo de su gobierno. Además, exploramos otras acciones de gobierno en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, San Miguel de Allende, Tecámac, Querétaro, Santiago y Los Cabos.

Complementamos este número con datos sobre los accidentes viales en los municipios del país, que reflejan la importancia de implementar acciones de prevención y concientización ciudadana para mantener la seguridad vial en sus ciudades y zonas conurbadas.

En el marco de las elecciones de este mes, Arturo Sánchez Gutiérrez nos explica las posibles repercusiones de la reforma electoral y el debate alrededor de ésta que continuará tras los comicios del 5 de junio.

Que disfrute este número.

Los editores.

ALCALDES DE MÉXICO®

Presidenta Ejecutiva
Gladis López Blanco
glopez@alcaldesdemexico.com

Directora General
Norma Pérez Vences
nperez@alcaldesdemexico.com

Coordinador Editorial
Isaías Ocampo Gaona

Coeditor
Luis Alberto Hernández Valencia

Coordinadora de Arte
Eréndira C. Castillo Ceballos

Coordinadora de Fotografía
Rosalía Morales Flores

Editora Web
Lucero Almanza Escalante

Webmaster
Armando Arellano García

Colaboradores
**Alejandro Durán, Alicia Valverde Reyes,
Ana Paula Hernández Alday, David Ramírez Vera,
Esther Arzate, Isabel Martínez Olaya,
Juan Danell Sánchez, Mario López, Martha Mejía**

Consejo Editorial
**Gabriela Alarcón, Lucía Álvarez, Eduardo Bohórquez,
Julieta del Río Venegas,
Víctor Alejandro Espinoza Valle,
Otto Granados, Amalia García,
María Elena Morera, Patricia Mercado,
Antonio Ocaranza Fernández, Teresita Rendón,
María Cristina Rosas, Joel Salas Suárez,
Arturo Sánchez Gutiérrez, Leticia Santín,
Martha Tagle, Alicia Ziccardi**

Coordinadora Comercial y Estrategia
Karla Águila Juvera
kaguila@alcaldesdemexico.com

Ventas Publicidad
ventaspublicidad@alcaldesdemexico.com

Suscripciones
suscripciones@alcaldesdemexico.com

Director de Administración
Enrique Lorenzana Zarco
elorenzana@alcaldesdemexico.com

Foto de portada
DREAMSTIME

Alcaldes de México®, año 12, número 146, Junio 2022, es una publicación mensual editada y distribuida por Cazonci Editores S.A. de C.V. Oficinas: Molino 330, desp. 401, col. Polanco Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, CDMX, Tel. 5545-8104, Fax 5545-8059. Correo electrónico: contacto@alcaldesdemexico.com. Todos los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por Alcaldes de México. ISSN: En trámite. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2016-011914010500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de certificado de licitud de título: 14454. Número de certificado de licitud de contenido: 12027. Impresión: Revista Digital por Contingencia. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de Cazonci Editores S.A. de C.V. Editor responsable: Norma Zoila Pérez Vences. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Los publicreportajes son espacios pagados por el cliente.



Antesala 1
Gestión local ordenada

Minuta Local 4

Desde la urna 6
Elecciones y reforma electoral sin consenso
Por Arturo Sánchez Gutiérrez

Expediente Abierto
► Sistema Integral de Gestión
• Reportaje
8 GRP para gobiernos locales ordenados
Por Martha Palma Montes

11 La voluntad política positiva es la base de todo gobierno
Por Dr. Rubén Darío Merchant Ubaldo



Registro Moctezuma & Asociados número 25

► Vinculación Ciudadana • Reportaje
12 Gobiernos y población, una gestión conjunta
Por Luis Alberto Hernández

15 Relaciones públicas en el gobierno
Por Felipe Reyes Barragán

► Foro Digital Alcaldes de México
16 Se realizó en XI Foro Digital Alcaldes de México
Por Redacción Alcaldes de México

► Gestión del Agua
22 APP's, opción para el agua del futuro
Por Norma Pérez Vences

Enroque Político 24
Los riesgos del uso de recursos de procedencia ilícita
Por Jorge Luis Martínez Ocampo



12



16



26



44



46



48

►Ranking

26 100 municipios con más accidentes de tránsito

Por Isaías Ocampo

►Atención Ciudadana

32 CAT de Tlajomulco personaliza la atención ciudadana con Escritorios Únicos

Por Redacción Alcaldes de México

►Economía Regional

33 San Miguel de Allende, ejemplo en recuperación económica

Por Redacción Alcaldes de México

►Gobierno Digital

34 Cercanía con los ciudadanos, ventajas de la tecnología en Tecamac

Por Redacción Alcaldes de México

►Capacitación Policial

35 Centro de formación policial de Querétaro, único en el país

Por Redacción Alcaldes de México

►Digitalización de trámites

36 Santiago innova con nuevo sistema de atención integral

Por Redacción Alcaldes de México

►Combate a la corrupción

38 Transparencia y funcionarios comprometidos, la fortaleza de Los Cabos

Por Redacción Alcaldes de México

►Logística

40 Industria logística, impulso a la economía local

Por Lucero Almanza Escalante

El Municipio Hoy

Atizapán de Zaragoza

42 Seguridad y transformar imagen urbana, las metas

Por Martha Palma Montes

Tips de Gestión

44 Cómo implementar un programa de vivienda social

Por Martha Palma Montes

46 El ABC para trabajo híbrido eficiente

Por Luis Alberto Hernández

De Todo 48





FOTO: DREAMSTIME

Aplican acciones de adaptación al cambio climático en la Ciudad de México

Ciudad de México. Mediante ocho ejes estratégicos del Programa Ambiental y de Cambio Climático, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, en alianza con la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ México), implementan una serie de acciones de adaptación a este fenómeno en la capital del país.

En estas acciones también participa la Iniciativa Climática de México (ICM) y forman parte de la Estrategia Local de Acción Climática (ELAC) 2021-2050 y el Programa de Acción Climática (PACCM) 2021-2030.

"Una de las prioridades de la política, tanto ambiental como climática, que impulsamos en el Gobierno de la Ciudad es poner al centro de nuestra política a la naturaleza, y a la naturaleza entendiéndola como estos ecosistemas todavía bien conservados que tenemos en el sur de la ciudad, por ejemplo, de bosques, de pastizales y humedales; pero también a este tipo de soluciones que son basadas en la naturaleza, pero que son implementadas en suelo urbano, por ejemplo, algunas medidas de infraestructura verde; de tal manera que lo que hemos buscado de manera integral es reconectar a la ciudad con la naturaleza", explicó Leticia Gutiérrez Lorandi, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la Sedema.

Gutiérrez Lorandi explicó que los ejes estratégicos que guiarán las acciones son: 1) Movilidad integrada y sustentable, 2) Ciudad solar, 3) Basura cero, 4) Manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua, 5) Revegetación del campo y la ciudad, 6) Capacidad adaptativa y resiliencia urbana, 7) Calidad del aire y 8) Cultura climática.

"Muchos de ellos tienen sinergias entre medidas de adaptación y mitigación, unos contribuyen más a mejorar la capacidad de adaptación de esta ciudad. Hemos avanzado ya prácticamente un 80 por ciento, a poco más de la mitad de la administración", agregó.

De acuerdo con un análisis de riesgos y vulnerabilidad ante el cambio climático de la Ciudad de México, el territorio capitalino experimenta un aumento en su temperatura ambiente, además de cambios en los patrones de lluvia, ondas de frío y vendavales que causan impactos negativos en la salud, señalaron autoridades capitalinas. Estas variaciones en la temperatura y en las precipitaciones pluviales han dado pie a un mayor número de olas de calor, incendios forestales, periodos de sequía y a un incremento del efecto de isla de calor urbana (ICU), explicaron.

La Sedema destacó la participación de la GIZ México y la ICM. "Es un honor haber participado y apoyado en el desarrollo del componente de adaptación que está incluido en los instrumentos de planeación e instrumentación de una ciudad tan grande y compleja como es la Ciudad de México", dijo Philipp Schukat, Coordinador del equipo de Clima de la GIZ México.

Jorge Villarreal, Director de Política Climática de la ICM, sostuvo que el empuje de la política de adaptación ha sido clave para avanzar en la discusión pública, pero también en el diseño de instrumentos sólidos.

"Desde hace bastantes años hemos forjado una alianza muy importante de la cual nos sentimos plenamente gustosos y, por supuesto, que el increíble trabajo con impacto, con resultados que ha tenido la cooperación técnica alemana en el desarrollo de la política climática solo nos mueve a poder fortalecer esta alianza", aseguró.

Alistan Primer Congreso de Los Cabos Sostenible

Los Cabos, B.C.S. - Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía en general y a servidores públicos sobre la importancia de la aplicación y seguimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se realizará el Primer Congreso en la materia en este municipio sudcaliforniano del 23 al 25 de junio.

La organización, encabezada por la Regidora Irene Galindo Román, convocó a participar de los talleres y conferencias que se impartirán en el evento a presidentes municipales y servidores públicos de todo el país, encargados de áreas como ecología, desarrollo social, cultura y saneamiento de agua, entre otras, para intercambiar conocimientos sobre cómo aplicar los ODS de la Agenda 2030.

“Afortunadamente, se han sumado quienes tienen la experiencia en el tema y la información de cómo hacerlo y que lo han hecho en otros municipios y otros países. La idea es retomar el carril en México porque vamos un poco desfasados y necesitamos estar al nivel de otros países que ya tienen la implementación muy clara, como Costa Rica, de donde viene una persona que está muy preparada a exponer el tema”, señaló en entrevista Irene Galindo.

Se espera la participación de alrededor de 500 personas de distintos puntos del país, quienes también tendrán la opción de seguir el evento a distancia mediante su registro previo para conocer a fondo cómo implementar las acciones y saber interpretar los indicadores para alcanzar las metas expuestas en los ODS.

Los asistentes podrán conocer cuál es la legislación actual en México a nivel federal en estos temas, además de descubrir casos de éxito y experiencias sociales en temas de educación ambiental y sostenibilidad.

“Buscamos que en las administraciones públicas tengamos legislaciones y políticas en temas de sostenibilidad, que todo quede estructurado y que el esfuerzo permanezca a pesar de los cambios de administración y que lo hagan en todos los municipios para poder caminar en conjunto en el país”, puntualizó la Regidora.

En el evento participarán exponentes como Eduardo López Moreno, Director de Investigación y Construcción de Capacidades de ONU-Habitat; Eduard Müller, Rector de la Universidad para la Cooperación Internacional; la activista medioambiental Sofía Molina y Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros expertos más.

Entre los temas específicos que se abordarán están: el reto de retomar la Secretaría de Medio Ambiente; economía circular; planeación, coordinación y dirección de un centro ecológico; política pública y marco normativo en materia de residuos; salud y bienestar como objetivo esencial del desarrollo sostenible; infraestructura resiliente y retos y soluciones frente al cambio climático y más.

Además, se realizará el Concurso de Pesca de Basura, un evento en el que los participantes competirán por recoger la mayor cantidad de basura. Los interesados en asistir pueden hacerlo en el sitio web: www.loscabossostenible.com



FOTO: DREAMSTIME



Elecciones y reforma electoral sin consenso

► Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

Las elecciones de seis gobernadores durante la primera semana de junio constituirán un parteaguas en el desarrollo del sexenio. Más allá de los resultados, ésta era la última escala antes de que la política se enfle abiertamente a la lucha por la sucesión presidencial de 2024. Para Movimiento Regeneración Nacional (Morena) hace tiempo que el Presidente López Obrador abrió la contienda, y sin pudor alguno, los precandidatos se preparan, están a la vista y ni Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López ocultan sus propósitos. Por parte de la oposición, sigue reinando una gran incógnita y se ven pocos movimientos.

Con todo, la preparación de la elección presidencial pasará también por la aduana de la reforma electoral. Como lo había anunciado el Presidente López Obrador, después de la Revocación de Mandato (que ya casi nadie recuerda), presentó su iniciativa de reforma constitucional para transformar el sistema electoral mexicano. Por su contenido, las reacciones no se hicieron esperar y la oposición externó su rechazo a las propuestas, a su vez, analistas, exconsejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Nacional Electoral (INE) y académicos hicieron ver la inconveniencia de ese tipo de reformas.

Lo cierto es que el Presidente interrumpió la tradición iniciada en 1977, cuando Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación de José López Portillo, realizó una serie de consultas públicas con todas las fuerzas políticas para configurar la reforma político-electoral de entonces. A partir de ese momento, cada reforma electoral se propuso con el consenso de todos los partidos, incluyendo la de 2014 que transformó al IFE en INE. Esta vez se trata de una propuesta redactada exclusivamente por la Presidencia, sin consulta alguna y con manifestaciones en contra de los avances que había mencionado el Presidente en sus “mañaneras”. Tal fue el caso de la propuesta de que los consejeros electorales y los magistrados del Tribunal Electoral fueran nombrados a partir de elecciones abiertas.

El debate se intensificará durante este mes, pues la intención es que en septiembre próximo se realicen los cambios constitucionales. Si la propuesta prospera, lo cual parece poco posible, las elecciones locales de junio serían las últimas en las que operarían los Organismos Públicos Locales (OPL), pues en adelante, la organización de las elecciones en todo el país, locales y federales, estaría a cargo del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Más allá de los detalles, la iniciativa deja ver dos grandes problemas: (1) reformas que reducen la capacidad técnica organizativa del actual INE para mantener la calidad de los procesos electorales y la limpieza de la elección; y (2) la carencia de una perspectiva de largo aliento hacia el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En el primer caso, la propuesta privilegia la austeridad sobre la eficiencia y la experiencia, propone eliminar la estructura distrital del actual INE y con ello destroza la fortaleza del Servicio Profesional Electoral, garantía de la imparcialidad. Se propone que los órganos distritales sean temporales, como si la experiencia de la organización y capacitación se pudieran improvisar en cada elección. Además, se rompe la cadena de producción que actualmente permite la entrega oportuna de las credenciales para votar con fotografía. Este es solo un ejemplo de las consecuencias de una propuesta hecha desde el escritorio. En el segundo caso, no se prefiguran reformas que fortalezcan la democracia participativa o mejores mecanismos para perfeccionar los procedimientos electorales en su conjunto. Solo se propone el voto electrónico, sin un modelo claro y objetivos precisos para realizarlo.

*Profesor Investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.
Twitter: @ArturoSanchezG
Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez (figura pública)

ACCELERAR

el desarrollo y la transformación de nuestros
territorios hacia espacios inteligentes y tecnológicos.

Activar > Actuar > Acelerar

7, 8 y 9 junio evento presencial
14, 15 y 16 junio evento virtual
Mérida, Yucatán, México
Centro de Convenciones Siglo XXI



www.smartcityexpolatam.com

ANFITRIÓN

Iniciativas que respaldan la
Nueva Agenda Urbana promovida por

COLABORACIÓN ESPECIAL

UN EVENTO DE

Los pasos para **IMPLEMENTAR UN GRP**

Este sistema contempla desde la homologación de procesos hasta la adecuación al marco legal, así como verificación y limpieza de datos, y sistematización integral, de forma que cualquier organismo público pueda cumplir eficazmente con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: DREAMSTIME

Un Sistema Integral de Gestión, conocido como GRP (Government Resource Planning, por sus siglas en inglés), permite a cualquier ente público estar alineado a las disposiciones y normatividad establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ya que el sistema es capaz de integrar todas las áreas de una administración pública, de acuerdo con sus propios requerimientos de operación.

“El sistema permite registrar, simultáneamente, la parte contable con la presupuestal, gracias a su módulo de planeación presupuestal basado en la metodología del marco lógico, que desglosa problemáticas, objetivos, metas y actividades, además del seguimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos”, explica Javier Espinosa España, Consultor Senior de Application Hosting, empresa proveedora de GRP.

CÓMO FUNCIONA

Homologación de procesos, ajuste al marco legal, verificación y limpieza de datos, así como la sistematización integral, son los aspectos que contempla el funcionamiento de un GRP, con el fin de que cualquier organismo público pueda cumplir eficazmente con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El GRP identifica el monto asignado a cada cuenta del presupuesto ordinario y va generando adecuaciones, según lo ejercido. Lleva un control de los compromisos devengados y pasivos.

En compras, el sistema evalúa las cotizaciones conforme al precio de productos o servicios, a fin de tomar la mejor decisión entre las ofertas de los proveedores. También da seguimiento a quién autoriza dichas compras.

Respecto a la administración de contratos, reserva el recurso correspondiente, saca un estado del ejercicio presupuestal e identifica las partidas comprometidas. Con base en las facturas, descuenta el saldo del contrato y visibiliza el saldo pendiente de consumo.

“Las consultas del GRP son en tiempo real, ofrece módulos para todos los conceptos de servicios municipales. Controla la información de ingresos y armoniza contablemente las operaciones conforme al presupuesto; maneja tesorería, el Ciclo de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), cuentas bancarias, viáticos o comisiones y comprobaciones del gasto”, comenta Javier Espinosa.

Los pilares del sistema son los ingresos, catastro, hacienda pública, análisis de procesos, resultados y atención ciudadana.

“Ejecuta el ingreso y el gasto de forma clara para visualizar los impactos, evalúa el ingreso a fin de ubicar los esfuerzos y generar un máximo retorno de inversión, lo que se conoce como Proceso Administrativo de Ejecución”, agrega Daoiz Garza, Director General de TGC.

Esta inteligencia fiscal determina el correcto uso de suelo, ajusta tarifas del predial y suministro de agua, dando como resultado



un incremento de ingresos propios desde un 10 a 50 por ciento, resalta el directivo.

“Al finalizar una construcción, en automático debe darse una actualización catastral que, a su vez, actualice el impuesto predial, pero si estos elementos no están incluidos en el GRP, no hay manera de conectarlos para asegurar un ciclo completo y el resultado final sea un mayor ingreso para el municipio”, opina.

CÓMO IMPLEMENTAR UN GRP EN MUNICIPIOS

El primer paso para implementar un GRP es realizar un diagnóstico de los procesos que llevan las distintas dependencias y adaptar el sistema a estos.

“El GRP es un traje a la medida porque cubre desde nómina hasta la parte financiera y contable, su objetivo es controlar, automatizar y cumplir con la ley, al presen-



Principales funciones

- ▶ Homologar procesos.
- ▶ Controlar el presupuesto ordinario.
- ▶ Evaluar cotizaciones.
- ▶ Administrar contratos.
- ▶ Armonizar contablemente las operaciones.
- ▶ Determinar el correcto uso de suelo.
- ▶ Ajustar tarifas del predial y suministro de agua.
- ▶ Manejo de catastro, tesorería, cuentas bancarias, comisiones y comprobaciones del gasto.
- ▶ Ejecución clara del ingreso y gasto.
- ▶ Quita complejidad administrativa y técnica.
- ▶ Agiliza el trato ciudadano.

Fuente: Elaboración propia con información de los especialistas consultados.

FOTO: CRISANTA ESPINOSA AGUILAR / CUARTOSCURO

tar reportes ante las instancias auditoras”, comenta Israel Horta García, Vendedor de Gobierno TI de Application Hosting.

Empresas como Application Hosting y Tecnología de Gestión y Comunicación (TGC) manejan modelos de renta de un GRP basado en la nube, apto para cualquier entidad gubernamental. El servicio en la nube elimina la complejidad de adquirir un *hardware*, administradores de bases de datos y una red robusta.

Actualmente, una conexión a Internet y cualquier equipo de cómputo son suficientes para manejar un GRP.

“Hacemos un levantamiento de información inicial sobre las condiciones en las que opera la administración gubernamental y establecemos un marco global de costos e implicaciones del proyecto. Después, viene un proceso de análisis detallado para dar a conocer los principales elementos que se verán afectados, dependiendo del producto GRP elegido,



hay tiempos de implementación a partir de dos meses, sobre todo para el presupuesto basado en resultados”, refiere Daoiz Garza.

También se requiere un diagnóstico del grado de profesionalización del recurso humano, de la infraestructura en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), o en su caso, pensar en la gestión desde la nube, agrega Luis Felipe Pesquera, consultor asociado de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

“Es importante seleccionar adecuadamente el perfil de los servidores públicos que intervendrán en cada etapa de un GRP y aprovechar la profesionalización que ofrecen instituciones públicas y privadas como el INAP.”

CASO DURANGO

El Ayuntamiento de Durango hizo una valoración de las funciones necesarias entre el aspecto técnico y económico para actualizar su Sistema Integral de Gestión. Lo cual requirió la voluntad de todas las partes involucradas, definir procesos, áreas a integrar y la capacidad técnica en la solución de problemas.

“Es muy importante adaptar una solución tecnológica dentro de los parámetros presupuestales, porque así obtienes un

El GRP de Durango concatena a la dirección de administración y finanzas, de desarrollo urbano, protección civil, salud pública, desarrollo económico y gestión de programas de asistencia social

equilibrio entre costo-beneficio”, afirma Ulises Corral Amaya, Subdirector de Sistemas e Informática del municipio de Durango.

Se debe comunicar qué problemas soluciona un GRP para hacer eficiente la administración municipal, sus alcances, beneficios y costos de implementación, a fin de que los regidores aprueben el proyecto, agrega el funcionario.

Actualmente, el GRP de Durango concatena a la dirección de administración y finanzas, de desarrollo urbano, protección

civil, salud pública, desarrollo económico y gestión de programas de asistencia social.

“El sistema permite explotar la información, de forma modular, de otros padrones, como catastro, ingresos y contabilidad. Estos cruces proporcionan inteligencia de negocios sin afectar operatividad, por ejemplo, si alguien debe predial, no puede avanzar en sus trámites de desarrollo urbano.”

Paralelamente, el GRP es una herramienta que agiliza el trato ciudadano, porque canaliza directamente a las áreas correspondientes con respuestas ciertas, gracias a este cruce de información en tiempo real.

“Si bien hay que cubrir costos y trabas iniciales, tiene beneficios muy tangibles para las administraciones que deciden modernizar sus procesos y escogen una plataforma integral. Un GRP te quita complejidad administrativa, técnica y te hace ser más eficiente ante el ciudadano, es de las mejores inversiones que puede hacer, administrativamente, un gobierno, en pro de sus ciudadanos”, concluye el funcionario.

Otros municipios que han implementado exitosamente un GRP son Chihuahua, Huixquilucan y Culiacán. ▲



FOTO: CRISANTA ESPINOSA AGUILAR / CUARTOSCURO



FOTO: CORTESÍA DE NORMA ELENA PESQUERA SÁNCHEZ / UNIVERSIDAD LATINA DE MÉXICO

▶ Luis Felipe Pesquera.



FOTO: CORTESÍA DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO

▶ Ulises Corral Amaya.

La voluntad política positiva es la base de todo gobierno

► Por Dr. Rubén Darío Merchant Ubaldo*

Frases como ¡robé, pero poquito! ¡No me des, ponme a donde hay! ¡El que no tranza no avanza! ¡Hacen como que me pagan y hago como que trabajo! ¡Servirse no servir! ¡Se cayó el sistema! ¿Cómo nos arreglamos? ¡Burocracia: el arte de convertir lo fácil en difícil por medio de lo inútil! ¡Político pobre es un pobre político!, y van en contra de la voluntad política positiva.

Con miras a lograr una Administración Inteligente y Gestión Estratégica (AIGE), propongo las siguientes recomendaciones:

- Puestos estratégicos y directivos ocupados por personas con alto nivel de profesionalismo.
- Elaborar un Plan de Desarrollo Integral adecuado que contenga causas, situación actual, consecuencias, soluciones y evaluación de resultados.
- Conocer las necesidades fácticas de la población.
- Aprender a escuchar a los expertos para encontrar soluciones.
- Conocer otros gobiernos asertivos para analizar, comparar e implementar una forma de trabajo o de acción similar.
- Dejar de percibir al gobierno y política como negocio e inversión y uso adecuado de recursos públicos (humanos, materiales y financieros).
- Análisis de problemas en forma colegiada y toma de decisiones asertiva.
- Objetivos definidos a corto, mediano y largo plazo, transparencia y participación ciudadana.
- Mejora de la organización del trabajo y la producción.
- Políticas de “0 corrupción”, “100% honesto”, “nos interesa tu satisfacción”, “buen manejo de recursos públicos” y “actitud positiva con servicio de calidad”.
- Uso de tecnologías.
- Aplicar de manera irrestricta el servicio profesional de carrera.
- Compactación de los puestos innecesarios.
- Transmitir lo dignificante de ser parte del servicio público.
- Premiar y hacer públicos los buenos resultados, la honestidad y la innovación.
- Convocar a la sociedad e iniciativa privada a proponer proyectos de mejora de la administración del gobierno, e implementar un plan “Maratón de propuestas”.
- Autonomía de las instituciones encargadas de la contraloría pública.
- Preguntar al personal operativo de la administración por estrategias de mejora continua.
- Colocar al personal operativo y administrativo en áreas acordes con su perfil, gustos e intereses.
- Dar a conocer a la sociedad, de manera periódica, los resultados satisfactorios y logros obtenidos.
- Acercamiento del gobierno a la ciudadanía, conocer las necesidades directas e implementar el programa “Quiero conocer tus necesidades”.
- Aplicar el modelo CCC: capacitación consciente y constante, al personal directivo que integra la administración, en temas necesarios e innovadores.
- Que los puestos directivos y asesores consulten las propuestas de los trabajos de investigación universitarios relacionados con la administración pública.
- Contar con una visión a futuro de desarrollo gubernamental estratégico.

De lo anterior, hago énfasis en que las instituciones encargadas del registro de candidatos y organizar las elecciones deben verificar que cuenten con la voluntad política positiva, de no ser así, se estaría padeciendo tradicionalmente y demeritando la política, así como el servicio público.

**Catedrático de posgrado en Derecho, Administración y Alta Dirección; escritor, investigador y conferencista internacional.
Twitter: @DarioMerchant*



Gobiernos y población, **UNA GESTIÓN CONJUNTA**

El Miércoles Ciudadano, los presupuestos participativos y otras estrategias que mantienen activa a la población en la toma de decisiones orientan a las administraciones públicas en la implementación de políticas innovadoras

► POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ

FOTOS: DREAMTIME

Permanecer cerca de la población es una de las mejores prácticas en materia de gobiernos locales, ya que permite conocer las necesidades y urgencias de primera mano, lo cual lleva a saber priorizar y tomar mejores decisiones en pro de una mejor calidad de vida.

En ese sentido, actividades como recorridos por parte del propio presidente municipal en las colonias que comprenden una demarcación —una vez activo como gobernante y no solo durante campañas políticas— e iniciativas de participación ciudadana son estrategias que vinculan a las administraciones locales con sus gobernados.

Por ejemplo, la administración de Corregidora, Querétaro, establece que ser un facilitador para la ciudadanía es un aspecto fundamental para el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2022, por lo que ha orientado uno de sus cuatro ejes de trabajo hacia el concepto de gestión social.

Para ello, implementa acciones que le permiten estar cerca del ciudadano, “mediante las cuales se les da certeza de lo importante que es su participación para el rumbo que debe seguir el gobierno local para la región”.

MIÉRCOLES CIUDADANO

En entrevista con *Alcaldes de México*, Roberto Sosa Pichardo, Presidente Municipal de Corregidora, expone que el municipio tiene dos centros de atención ciudadana (CAM), ubicados en El Pueblito y en Candiles, en los que labora personal capacitado para brindar un servicio personalizado en cualquier trámite que las personas requieran realizar. Además, se tiene un sistema de reportes ciudadanos, el cual puede ser presencial o telefónico, donde se registra y se da seguimiento a las peticiones ciudadanas.

“De igual manera, está el programa Miércoles Ciudadano, por medio del cual se visitan distintas colonias y comunidades del municipio de Corregidora, acercando los diferentes trámites y servicios

que se ofrecen en la administración”, añade el edil.

Puntualiza que el programa ofrece atención en la Unidad Médica por parte del DIF, servicios dentales, trámites de licencia de funcionamiento y de autorización ambiental, inscripción al programa Movivan, registro para becas y calentadores solares, termografías, atención a mascotas, pago predial, mediación, trámites del Instituto Nacional Electoral (INE), bufete jurídico y registro civil, entre otros apoyos.

“Incluso se cuenta con servicio de guardería para que las personas que no tengan con quien encargar a sus hijos puedan asistir con ellos y mientras los papás son atendidos, los menores realizan actividades lúdicas. Todo el equipo del gabinete atiende de seis de la tarde a ocho de la noche, bajo los protocolos sanitarios”, señala Roberto Sosa.

EL DINERO ES DE LA CIUDADANÍA

Algo que resulta clave en la aprobación de gobiernos por parte de los habitantes de una demarcación es ver sus impuestos reflejados en servicios. Por ello, hacerlos partícipes en decidir cómo se utilizan los recursos es fundamental en materia de vinculación ciudadana.

En la Ciudad de México, 3 por ciento del presupuesto anual que el Congreso local aprueba se aplica en proyectos propuestos por los ciudadanos. Dicho porcentaje se divide equitativamente entre todas las colonias y pueblos que la integran.

De igual manera, pueden presentarse proyectos en materia de obras y servicios, equipamiento, infraestructura urbana, prevención del delito y actividades recreativas, deportivas y culturales.

Para orientar en la elaboración de proyectos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone en su página de Internet un Catálogo de Proyectos. Asimismo, se cuenta con la consulta ciudadana, mecanismo por el cual deciden en qué obra o servicio desean que la alcaldía invierta el presupuesto participativo que le toca a su colonia o pueblo.



Estrechar lazos

Para lograr un acercamiento entre gobiernos y gobernados se requiere:

- Una Secretaría de Atención Ciudadana, que tiene la encomienda de brindar a los habitantes un servicio eficiente.
- Miércoles Ciudadano, un programa que brinda la oportunidad de acercarse a la ciudadanía, con la intención de atender y resolver directamente sus necesidades.
- Digitalización, por ser una estrategia de innovación y progreso, permite tener administraciones simplificadas, eficaces y de mayor proximidad.
- Gobernanza, a fin de contar con un gobierno abierto e incluyente.
- Integrar propuestas de ciudadanos a las acciones que el gobierno municipal implementa, con el propósito de beneficiar a la demarcación y a quienes habitan en ésta.

Fuente: Elaboración propia con información de la Presidencia municipal de Corregidora, Querétaro.

Por otro lado, en Chihuahua implementaron el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, con el objetivo de que los ciudadanos formen parte del Comité Técnico del Presupuesto Participativo, además de realizar talleres, capacitaciones y mecanismos para la sensibilización de servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y habitantes del municipio en general, respecto de los instrumentos de participación política y social.

Asimismo, del 16 al 20 de mayo, en la capital chihuahuense se realizó la Semana del Gobierno Abierto, en su edición 2022, una iniciativa internacional de la Open Government Partnership que consiste en promover eventos simultáneos en todo el mundo para difundir la cultura de la transparencia,



FOTO: DREAMTIME

donde se firmó el Acta de Instalación de la Red de Datos Abiertos, que es un grupo ciudadano que evalúa la participación del gobierno municipal en el Reto de Infraestructura Abierta, promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y la Organización de la Sociedad Civil México Evalúa, para la difusión de información de obras públicas.

Otro ejemplo de vinculación ciudadana está en León, Guanajuato, donde se implementó un sistema de atención bot de WhatsApp, que ha recibido hasta dos mil 716 reportes, además de nueve mil 192 interacciones con la ciudadanía.

De acuerdo con un informe de la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos, el sistema funciona como un método para facilitar a los ciudadanos hacer reportes sin necesidad de llamar o acudir a las dependencias municipales. Aunado a ello, también se cuenta en la capital de Guanajuato con el Miércoles Ciudadano, donde se han hecho 23 mil 710 reportes.

Las peticiones en todas las plataformas del municipio abarcan temas como desarrollo social, becas, convenios de predial, estados de cuenta del predial, apoyos en

Mejorar la atención, simplificar trámites y quitar lo que estorba para hacer más fácil la acción de gobernar permite a los gobiernos locales tener cercanía con la población, y con ello, mayor conocimiento de sus necesidades

temas de salud, bolsa de trabajo, convenios de pago de agua, apoyo a la población por desastre y solicitud de audiencia con la alcaldesa, entre otros.

También se cuenta con el Sistema de Atención Ciudadana (SAC), que proporciona a la persona un número de seguimiento a su queja, del cual, de acuerdo con la administración municipal, se han realizado más de 43 mil 646 atenciones.

La Presidencia Municipal de Aguascalientes ha brindado atención a la ciudadanía a través del Miércoles Ciudadano, ya sea itinerante o desde los patios del ayuntamiento, donde pueden acudir vecinos y comerciantes de diferentes zonas de la ciudad para presentar sus reportes o demandas.

En síntesis, el Miércoles Ciudadano es uno de los mecanismos más socorridos por los gobiernos locales para mante-

ner un vínculo constante con las personas y hacer valer la frase “los gobiernos municipales son los más cercanos a la población”.

Para concluir, el alcalde de Corregidora afirma que apostarle a la participación ciudadana y a la digitalización de trámites, dentro de un marco normativo adecuado a la época que hoy vivimos, es fundamental para una buena gobernanza, y con ello contar con una administración abierta e incluyente. “Es por ello que se continuará trabajando, como un engranaje entre todas las instancias que conforman la administración pública, para garantizar a los ciudadanos una mejor respuesta a sus requerimientos e integrar sus propuestas a las acciones que el gobierno municipal implementa para beneficio de la demarcación y de quienes en ella habitan”, finaliza. ▲

Relaciones públicas en el gobierno

► Por Felipe Reyes Barragán*

Las relaciones públicas gubernamentales son eficaces cuando logran la cohesión y la estabilidad social movilizando, al mismo tiempo, el interés de los ciudadanos.

Los tiempos cambian y la necesidad de establecer vínculos cada vez más cercanos y efectivos, tanto al interior como al exterior, ha permitido que los gobiernos establezcan planes de relaciones públicas para comunicar e incidir, de una mejor manera, entre los ciudadanos de las diferentes localidades, de todos los tamaños, del país.

Las relaciones públicas, por definición, son un conjunto de acciones de comunicación estratégica coordinadas y sostenidas a lo largo del tiempo, que tienen como principal objetivo fortalecer los vínculos con los distintos públicos, escuchándolos, informándolos y persuadiéndolos para lograr consenso, fidelidad y apoyo de los mismos.

Es innegable que, ante el panorama actual en México, en los estados y municipios, hoy más que nunca, las áreas de comunicación social deben integrar, de forma consciente, estratégica y planeada, acciones de vinculación, comunicación y posicionamiento. El proyectar una buena imagen de las instituciones, sus programas y su estructura genera confianza y aceptación entre los ciudadanos y también entre los diversos *stakeholders*.

Cuando esto pasa, los beneficios son mayores, por ejemplo, con un clima de confianza se puede lograr la atracción de inversiones y el apoyo a programas, así como la credibilidad de las instituciones. De esto y otras acciones se deriva el éxito de los gobiernos.

El reto es mayor cuando encontramos que los mismos gobiernos no saben identificar cuáles son los programas, proyectos y acciones de alto impacto, y nos vemos inmersos en una abrumadora difusión sin orden y sentido, por ende, los programas que son exitosos pasan a segundo término, es decir, se pierde la oportunidad de impactar.

En ese sentido, no olvidemos que una mala comunicación es un peligro eminente para las administraciones públicas. ¿Qué acciones se deben contemplar en el desarrollo de las relaciones públicas gubernamentales?

- Generar y mantener la confianza de la población hacia las acciones y programas públicos.
- Desarrollar un programa de comunicación estratégica, no pautas, que tenga como finalidad informar a la ciudadanía de las acciones cotidianas y especiales que día a día generan los entes públicos.
- Ponderar que los servidores públicos asuman una actitud de servicio hacia los ciudadanos.

Una premisa fundamental a la hora de “hacer” relaciones públicas es entender que la comunicación debe ser institucional, y mantener en primer orden la idea central: posicionar a la institución y sus programas y no a los titulares, en estricto sentido, al mantener informados a nuestros públicos de las acciones y estrategias, generamos una imagen favorable de los funcionarios.

Las relaciones públicas gubernamentales son eficaces cuando logran la cohesión y la estabilidad social movilizando, al mismo tiempo, el interés de los ciudadanos, haciéndolos protagonistas y responsables de la marcha de los programas públicos y del poder político.

**Estratega en Protocolo, Relaciones Públicas y Comunicación. Estudió la maestría en Comunicación Social y Política, y en los últimos años se ha especializado en la aplicación del Protocolo como herramienta de comunicación en las organizaciones y en los eventos. Profesor y speaker en diversos congresos y foros académicos y empresariales.*

INNOVACIÓN DESDE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

FORO
ALCALDES
• Impulso a



DIGITAL

ES DE MÉXICO

Desarrollo Local



EN MARTÍNEZ OCAMPO
Y CHÁVEZ VACA



mo-c.mix

TRANSPARECIA, ORDEN Y RESULTADOS



La nube es una red conectada de sistemas de almacenamiento digital segura.

Durante tres paneles, se intercambiaron buenas prácticas de gobierno en materia de desarrollo local para mejorar la calidad de vida en las demarcaciones del país

► POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO

FOTOS: ROSALÍA MORALES

Desde hace más de una década, *Alcaldes de México* organiza un espacio de intercambio de conocimientos y mejores prácticas de gobierno entre funcionarios de todos los niveles de gobierno, así como entre académicos y representantes de la iniciativa privada.

En el primer foro de este 2022, la dinámica fue similar a las dos ediciones anteriores, ya que se realizó en formato digital, con el fin de mantenerlo como un foro seguro en materia de salud.

Bajo la temática “Impulso al desarrollo local”, del 25 al 27 de abril, se realizaron las jornadas del evento virtual, compuesto por tres paneles en los que se plantearon diversos desafíos de la administración pública, cómo enfrentarlos y lo que se viene para esta etapa de recuperación económica posemergencia sanitaria.

En su mensaje de bienvenida al onceavo foro, Norma Pérez Vences, Directora General de *Alcaldes de México*, sostuvo que, ya sea presencial o digital, se refrenda el propósito de acercar información útil a los gobiernos locales para mejorar su administración y de contribuir a elevar la eficiencia de los servicios públicos que ofrecen a la ciudadanía.

“Es nuestro interés seguir propiciando este espacio para compartir buenas prácticas de gobierno y dar a conocer la visión con la que municipios y estados afrontan sus retos diarios, y también para exponer las posibles soluciones que se encuentran disponibles y a su alcance”, comentó.

Asimismo, añadió, tras la histórica elección de 2021, en enero pasado tomó posesión de sus cargos el último grupo de alcaldes electos y funcionarios designados, “por lo que encontramos propicio realizar, en este 2022, dos ediciones del *Foro Alcaldes de México*, la segunda en noviembre próximo”.

PANEL 1**MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

En este panel, Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, expuso que su administración tiene la visión de consolidarse bajo el concepto “Ciudad de 10”. Y para ello, refirió el edil, sus acciones se enfocan en modernizar los servicios públicos, con prioridad en seguridad, espacios públicos y sostenibilidad.

Por ejemplo, el panelista compartió que realizará una inversión de 200 millones de pesos (mdp) para coordinar los semáforos de la ciudad con el centro de operación de emergencias, habilitará un chatbot de atención ciudadana y medirá la calidad del aire mediante herramientas tecnológicas.

En este contexto, mencionó que el máximo desafío de su administración es digitalizar 60 por ciento de los trámites gubernamentales. “El mejor gobierno es aquel que no les quita el tiempo a los ciudadanos para hacer sus trámites, por ello, estamos comprometidos con la mejora regulatoria”, señaló.

Sobre el tema, Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, compartió que, según el *ranking* de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), el municipio cuenta con el mayor avance en mejora regulatoria a nivel nacional.

Lo anterior, expuso el munícipe, gracias al catálogo de trámites y servicios que da certeza jurídica y elimina la discrecionalidad; el cumplimiento de todas las certificaciones que otorga la Conamer; el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) para la apertura rápida de empresas de bajo riesgo en menos de 72 horas, y la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) para otorgar licencias de construcción en un plazo no mayor a 10 días hábiles, en construcciones de bajo riesgo y menores a mil 500 metros cuadrados.

“Nuestro Centro de Atención de Trámites y Servicios es un referente de gobierno abierto, transparente, eficiente y de resultados. Debemos eliminar las barreras con los ciudadanos porque son un símbolo de corrupción”, sostuvo Salvador Zamora.

Añadió que hicieron un centro de datos para otorgar servicios tecnológicos, tanto al interior como al exterior del ayuntamiento: pagos en línea, consulta de saldos y una aplicación para reportes ciudadanos.

A la conversación, Luis González, Gerente de Arquitectura de Soluciones en Red Hat, aportó que, para una transformación digital eficiente, los gobiernos deben enfocarse en el ciudadano y después empoderar al equipo de trabajo para que construyan las soluciones usando la tecnología.

En ese sentido, el expositor habló sobre el concepto “ciudadano 4.0”, el cual se refiere a aquel que transforma y usa la tecnología con ayuda de los Datos Abiertos que entregan los gobiernos. “Un gobierno debe ser una plataforma que se comunica rápidamente con la ciudadanía, a fin de conocer las áreas de mejora y acortar procesos”.

Explicó que, para que el ciudadano tenga un acceso más fácil a la información que necesita, lo primero es que el funcionario tenga empatía con las necesidades de las personas y, a partir de ahí, implementar transformaciones para servirle mejor.

“Para evitar que haya muchas ventanillas y que el ciudadano vaya de una en una, se debe lograr interoperabilidad de áreas. Cuando yo como gobierno necesito atender a mis ciudadanos, debo saber quiénes son y dónde está su información para lograr la interoperabilidad y darles una experiencia digital”, señaló el especialista.

Aseguró que Red Hat cuenta con las tecnologías que permiten a los organismos estatales tener mayor capacidad de respuesta ante las crisis, mientras mantienen sus sistemas seguros, privados y estables.

**CONSULTA EL PANEL 1**
 <https://youtu.be/uoq2Z2HlxsA>



REGLAMENTOS MUNICIPALES Y COMPLIANCE GUBERNAMENTAL

En el segundo panel, moderado por Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los panelistas destacaron la facultad reglamentaria de los municipios y la importancia de establecer reglamentos normativos, así como los beneficios de contar con municipios jurídicamente ordenados.

El moderador resaltó que el INAI fortalece la estrategia de municipios abiertos y alcaldías abiertas, a través de herramientas como la Declaración de Interés, en la que los gobiernos locales firman públicamente su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, además de la autoevaluación en materia de transparencia, participación ciudadana, innovación y rendición de cuentas, que pueden hacer los ayuntamientos a través de la plataforma del instituto.

En su participación, David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal de Santiago, Nuevo León, expuso la importancia de contar con un sistema normativo desde la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y así contar con un gobierno eficiente, eficaz, transparente y abierto.

“Es de suma importancia tener actualizados los controles y lineamientos, porque si estamos actuando con reglamentos viejos, no puede haber administración pública efectiva”, consideró el edil.

Además, señaló que también es de vital importancia escoger a funcionarios públicos comprometidos con el municipio y conscientes de que pueden enfrentar consecuencias por actos de corrupción. “Síndicos y regidores tienen un papel importante en todos los reglamentos y nuevas disposiciones, porque en las comisiones cada regidor discute y ofrece puntos de vista para que se apliquen conforme a los ciudadanos que representan y no los afecten”.

Al respecto, Jorge Martínez Ocampo, Socio Director de la firma de abogados Martínez Ocampo & Chávez Vaca, señaló que los gobiernos deben considerar tres elementos para combatir la corrup-

ción de los servidores públicos: el primero, alinearse a un marco normativo; en segundo lugar, buscar resolver las problemáticas ciudadanas de forma rápida y segura, y por último, involucrar la transparencia.

Por ello, refirió el abogado, es importante contar con un manual de cumplimiento normativo, basado en un diagnóstico de problemáticas y focos de corrupción, además de la capacitación del personal e involucrar a un oficial de cumplimiento.

“El oficial de cumplimiento debe ser creado de forma descentralizada o independiente, pero con responsabilidad de vigilar que el sistema normativo o *compliance* funcione de manera correcta”, explicó Jorge Martínez.

Por su parte, Raúl García Viquez, investigador jurídico, recomendó ver lo que se está haciendo en otros países en materia de cumplimiento normativo, a fin de complementar lo que se hace en México y estar a la vanguardia e innovar en este tipo de trabajos.

“Es importante ver los manuales de cumplimiento, su importancia y cómo está trabajando cada dirección y secretaría; si hay control de esas situaciones, veremos eficiencia en las formas de gobierno”, expuso el también Socio de Martínez Ocampo & Chávez Vaca.

Sobre el tema, Marco Chávez Vaca, Socio del despacho, resaltó que los municipios deben contar con un sistema de integralidad para que la corrupción no permee, “y si lo hace, que sea identificable para sancionar”.

Explicó que debe hacerse un traje a la medida de cada municipio, mediante un diagnóstico, mapeo de riesgos, diseño de un manual de cumplimiento y capacitación. “Debe instrumentarse como parte de las políticas públicas y cumplir con la normatividad vigente para que, después de cada año, sea ejercido de forma automatizada”.



CONSULTA EL PANEL 2

 <https://youtu.be/L1-Agm0JXCO>

PANEL 3**INNOVACIÓN PARA TRANSFORMAR GOBIERNOS LOCALES**

En este último panel del *Foro Digital Alcaldes de México*, Juan Paulo Granados Gómez, Director General de Gobierno Digital de la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán, señaló que la transformación digital de los gobiernos debe adoptarse como una política pública. En ese sentido, expuso que la inteligencia artificial, el *cloud computing*, el *big data*, la ciberseguridad y el *blockchain* son herramientas fundamentales para digitalizar administraciones públicas.

“Es fundamental atender la demanda de acceso a Internet por parte de la ciudadanía para que resulten exitosas las acciones que se emprendan en la materia desde los gobiernos. El Gobierno de Michoacán elabora actualmente un diagnóstico de la situación que existe en el uso y desarrollo de tecnologías para generar objetivos claros y estrategias a seguir en los próximos meses en la administración”, explicó el panelista.

En su exposición, José Luis Vallín, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información de la Dirección de Sistemas de Información de la Secretaría de Finanzas del municipio de Querétaro, comentó que, en materia de transformación digital, los desafíos son: superar los efectos de la pandemia, el desarrollo de infraestructura en tecnología y la migración de servicios, así como la reingeniería y automatización de procedimientos.

Compartió que la administración de la capital queretana tiene varios procesos llevados a la nube: expediente electrónico, la compartición de datos con entes de gobierno, ya sea municipales y con el Estado, y la aplicación del modelo Estonia X-Road y su metodología.

“Querétaro es punta de lanza en cuanto a la innovación y apertura tecnológica en la implementación de sus servicios tanto internos como hacia el ciudadano”, subrayó el funcionario.

Por su parte, Alejandro Rangel, Gerente de Cuentas Estratégicas de Amazon Web Services (AWS), expresó que los gobiernos que implementan la nube tienen la posibilidad de activar, de

manera rápida, servicios y recursos que se necesitan conforme lo requiera el proyecto que establezca la administración. Asimismo, ahorran costos y tienen la posibilidad de ampliar o disminuir los servicios de manera instantánea, según los requerimientos que se tenga, a partir de la demanda de los usuarios.

“Lo que hoy necesitan los gobiernos son datos para modelarlos y montar aplicaciones más colaborativas y dar mejores servicios a la ciudadanía”, sostuvo el especialista, quien, además, señaló que “cuando un gobierno mejora tu experiencia como ciudadano, ya no regresa a un gobierno con procesos más burocráticos, y ni el propio ciudadano permitirá regresar a sistemas más arcaicos”.

Al respecto, Edgar Téllez, Arquitecto de Soluciones Senior en AWS, comentó que la nube permite a las administraciones públicas desarrollar proyectos disruptivos, lo que amplía las opciones para generar nuevas habilidades. “La nube es un tema que les permite innovar, pueden crear experimentos donde la equivocación es mínima”.

Juan Manuel Ortiz, CEO de Grupo Novandi, expuso que, a través de la solución Collaboration Suite, los gobiernos se transforman en digitales a través de la administración de cuentas de correos electrónicos, sesiones de videoconferencia y almacenamiento de información, entre otros.

“No perdamos de vista que lo que buscamos es ser diferentes, hay que pensar en enfocar propuestas y soluciones para los ciudadanos; es importante desarrollar para ellos, debemos buscar siempre solventar una necesidad”, recomendó el experto.

**CONSULTA EL PANEL 3**
<https://youtu.be/mqFw0Meiig>

Con acciones contundentes Coacalco recupera sus finanzas sanas

El municipio de Coacalco de Berriozábal ha implementado diversas estrategias para recuperar las finanzas locales, luego de que el gobierno actual recibió una administración pública “muy devastada y endeudada”, explica el Presidente Municipal, David Sánchez Isidoro.

Para combatir los problemas financieros del municipio, el alcalde redujo el salario a los mandos medios, superiores y de confianza, así como a los integrantes del ayuntamiento, síndicos, regidores y a él mismo como Presidente Municipal. “Con 20 por ciento que logramos reducir y la eliminación de compensaciones a servidores públicos generamos un ahorro de más de 16 millones de pesos durante los tres primeros meses de la administración”.

El munícipe sostiene que estas acciones han permitido que la administración tenga mayor liquidez para atender los servicios públicos, por ejemplo, la culminación de una obra que, después de su primera administración (2013-2015), se descuidó y quedó totalmente abandonada. “Además de concluir esta obra, en los próximos meses estaremos terminando una línea de conducción en Parque Residencial Coacalco para resolver problemas relacionados con fugas de agua. Asimismo, permitirá subir el vital líquido al tanque elevado ubicado en la Sierra de Guadalupe y que baje mediante gravedad para abastecer a toda la población de la zona, tanto del lado de Coacalco como de Ecatepec”.

ARRENDAMIENTO, IDEAL EN TIEMPOS DE CRISIS

Para continuar con un ejercicio sano de las finanzas públicas, el municipio de Coacalco de Berriozábal recurrió al esquema de arrendamiento. “Se trata de una opción accesible que nos permitió hacer uso de equipamiento en óptimas condiciones, sin tener que adquirirlo y generar pasivos a largo plazo. Accedimos a este servicio a través de la empresa LUMO Financiera del Centro y ha sido una alternativa viable para Coacalco, pues somos una administración entrante”, señaló David Sánchez.

Mediante la figura del arrendamiento, la administración municipal se fortaleció con 61 unidades nuevas para las áreas de Seguridad Pública, Tránsito, Inteligencia, Policía de Género y Prevención del Delito, así como cinco torres de vigilancia, un camión de bomberos y una ambulancia para salvaguardar la integridad de la ciudadanía. Además, el municipio



renta un camión de redilas, una patrulla ambiental, dos pipas de agua y una camioneta que sirve para cubrir necesidades de traslados y transporte respecto del DIF municipal.

ATENCIÓN A LA SALUD

El alcalde refiere que se puso en marcha el Seguro Popular Municipal, un esquema de salud que cuenta con dos clínicas (Granjas Cor y Rinconada San Felipe) y dos consultorios (Los Sabinos y Potrero la Laguna). Estas cuatro clínicas cuentan con servicio de farmacia, y dentro de los beneficios de dicho seguro, los afiliados pueden adquirir dos medicamentos y análisis clínicos gratis del cuadro básico al mes, así como consultas ilimitadas, atención dental y un par de lentes sin costo al año, entre otros servicios.

Hoy, Coacalco ya cuenta con pruebas gratuitas de Covid-19, los habitantes pueden acudir a través de las instalaciones del DIF a hacérselas sin costo alguno y con ello también tienen la oportunidad de recibir el tratamiento médico gratis si llegaron a dar positivo”, concretó David Sánchez Isidoro.



David Sánchez Isidoro
PRESIDENTE MUNICIPAL

Asociaciones Público Privadas, OPCIÓN PARA EL AGUA DEL FUTURO

La participación de la iniciativa privada en la gestión hídrica podría aportar a los gobiernos el conocimiento y los recursos necesarios para mejorar el suministro del líquido y garantizarlo para las generaciones futuras

► POR NORMA PÉREZ VENCES

FOTOS: CORTESÍA DE AQUALIA MÉXICO

El agua es un recurso natural y vital con el que más de 35 millones de mexicanos no cuenta de manera continua o suficiente, según datos de la Academia Mexicana de Ciencias. La problemática se visualiza al recordar que, en 1955, la disponibilidad natural media anual del agua por habitante era de 11 mil 500 metros cúbicos, mientras que, casi 60 años después, la disponibilidad ronda alrededor de los tres mil 500 metros cúbicos anuales por habitante.

A lo anterior se suma que la eficiencia media de las redes de distribuciones de 50 por ciento o menor, estima Juan Miguel Martínez Martínez, Director para México de Aqualia, quien advierte que revertir la problemática requiere de voluntad política y recursos financieros, que muchas veces las administraciones públicas no alcanzan a cubrir.

“No basta solamente con disponer del recurso o de usarlo de manera eficiente, también estamos viendo que se afecta

la eficiencia media de las redes de distribución porque son viejas y les ha faltado mantenimiento, por lo que, al menos la mitad del recurso invertido en tratar el agua se pierde en fugas o conexiones ilegales”, detalla el especialista.

Otro reto que señala el directivo de la empresa de origen español es la cobranza deficiente en torno al servicio del agua, que generalmente ocurre por falta de concientización entre los usuarios sobre el costo de llevar el recurso a sus hogares o porque





► Juan Miguel Martínez.

consideran que el servicio que se les da es de baja calidad. Las dificultades en la cobranza repercuten en la falta de recursos para invertir en la mejora de la infraestructura hídrica.

“Es un pez que se muerde a sí mismo la cola porque, si hay buen servicio, la gente está dispuesta a pagar por éste, pero si es malo, cuesta más trabajo lograr que lo paguen y como no lo pagan, no puedes mejorarlo; es un círculo vicioso del cual es difícil salir”, considera el entrevistado.

CÓMO MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA

Hay regiones del país donde la temporada de lluvias puede ser aprovechada para almacenar agua y que ésta pueda distribuirse en época de sequía, para ello se requiere encontrar el financiamiento necesario a fin de aumentar los puntos y capacidad de almacenamiento, señala Juan Miguel Martínez.

Otra estrategia que comenta el directivo de Aqualia es la desalinización, sobre todo en zonas costeras; si bien su costo energético es más elevado, la ventaja es que el agua marina puede considerarse inagotable, por lo que la inversión puede resultar sumamente necesaria para los municipios de la costa.

“Para que las desaladoras o embalses sean sostenibles, los gobiernos podrían considerar la posibilidad de incrementar las tarifas del agua; pero antes tendrían que concientizar a la población de que aumenta el precio, pero se mejora el servicio, porque van a tener agua de calidad 24/7 y eso tiene un costo”, sostiene. Al

mismo tiempo, los usuarios deben tener la certeza de que lo recaudado se va a invertir en el mantenimiento de las redes de distribución, en su mejora y operación.

UNA INVERSIÓN NECESARIA

En Cabo San Lucas, Baja California Sur, mejorar la red de distribución hídrica y llevarla a una eficiencia de 75 por ciento, con dos kilos de presión constante y en calidad suficiente, requiere una inversión de, al menos, 550 millones de pesos (mdp), un estimado de 5 mil 500 pesos por habitante, explica el Director de Aqualia.

Es un proyecto que está en marcha y la ventaja es que esta renovación tendrá una vida útil de entre 30 y 40 años, detalla el experto, algo que podría aumentar si se hace el mantenimiento preventivo y correctivo necesario.

Aqualia se encuentra trabajando para mejorar el sistema de acueductos en Los Cabos, el cual operará y mantendrá durante siete años. Además, trabaja en el tratamiento de aguas residuales en Cuernavaca, Morelos; en el tratamiento y potabilización de aguas superficiales en los acueductos de Querétaro y San Luis Potosí, así como en la implementación de tecnología desalinizadora en Guaymas-Empalme, en Sonora.

COLABORACIÓN PRIVADA

Lo anterior ocurre gracias al perfil inversor de esta empresa privada, explica Juan Miguel Martínez, quien señala que, a pesar de ser concesionarios de servicios de agua, trabajan en un esquema de Asociación Público-Privada (APP). “Estamos dispuestos a invertir capital en infraestructura, financiarla y operarla durante los años que sean necesarios para recuperar la inversión y hacerla sostenible, eso permite a las administraciones públicas dotar de infraestructura a la que no tendrían acceso por falta de recursos”.

La colaboración entre la iniciativa privada y los gobiernos existe en México de forma frecuente como una solución para llevar servicios e infraestructura a la ciudadanía. “Lo que se debe hacer es encontrar el equilibrio entre el monto de la inversión,



Ruta a seguir

- Trazar un plan maestro con estudios pertinentes sobre la necesidad real del agua.
- Realizar un anteproyecto para saber como solucionar la falta de agua y qué infraestructura se requiere.
- Conocer las condiciones ambientales para implementar la mejor solución.
- Calcular el costo para saber si lo cubre la administración pública o acudir a financiamiento federal y/o privado.
- Lanzar la licitación.
- Definir los terrenos o predios donde se colocará la instalación.

Fuente: Elaboración propia con información del especialista consultado.

la duración de la concesión y el alcance de ésta, pero el gobierno municipal, además de recibir el suministro de agua sin hacerlo él mismo, al final del periodo de concesión puede disponer de la instalación operativa o ponerla nuevamente en concesión”, explica el especialista.

Todo lo que se requiere es voluntad política por parte de las administraciones públicas para ejecutar estos proyectos a largo plazo; una vez conseguido ese empuje, habrá empresas dispuestas a invertir, gracias a que en México se cuenta con la seguridad jurídica necesaria, considera el directivo de Aqualia.

“La colaboración público privada en este sector avanza, ya está implementada en México, pero falta desarrollarla más e insistir en que es necesario mejorar las redes de distribución de agua para que el líquido no se pierda ni se malgaste. En Aqualia podemos hacer la gestión hídrica de todo el ciclo, podemos aportar conocimiento y mejorar la experiencia del ciudadano”, finaliza. 



Los riesgos del uso de recursos de procedencia ilícita

► Por Jorge Luis Martínez Ocampo*

FOTO: ROSALÍA MORALES

Los recursos de procedencia ilícita distorsionan los negocios y configuran un delito llamado ordinariamente “lavado de dinero”. Su uso menoscaba y trasgrede la integridad de las instituciones y los sistemas financieros; afecta la economía del país, deteriora el erario y genera deuda que se arrastra año tras año, viéndonos afectados todos y cada uno de los gobernados. También, desalienta la inversión nacional y extranjera y distorsiona los flujos internacionales de capital, además de que amalgama dinero lícito con ilícito, lo que hace difícil su detección.

Debemos entender que la violencia y el descontrol generado por el crimen organizado es vinculado a múltiples actividades ilegales hechas por agentes externos, pero también internos, que hacen las cosas de manera ilícita desde los escritorios de entidades gubernamentales, amparándose por algún cargo público o fuero que les es conferido por la propia ciudadanía, el cual tiene fecha de caducidad y un término cierto, lo que hace que busquen el enriquecimiento de manera ilícita a costa de sus malos manejos, inclusive cobrando vidas diariamente, rompiendo con los lazos sociales a través de la búsqueda de una riqueza rápida.

El aspecto de la propia vinculación de este delito a la corrupción y a la impunidad con la delincuencia organizada y las operaciones con recursos de procedencia ilícita hacen que, tanto servidores públicos como del sector privado, especialmente en las áreas de finanzas, así como las empresas paraestatales y estatales, se vean obligados a estar en constante vigilancia, se creen nuevas instituciones a modo de prevención y se adopten nuevas áreas jurídicas para contribuir con la ciudadanía.

Es ahí donde entramos nosotros, debemos poner nuestro granito de arena, contribuyendo como expertos en la materia de blindaje, prevención y combate a la corrupción para coadyuvar con las instituciones y tratar de prevenir los temas que, posteriormente, a nuestro país le causan tanto daño, ya que hablamos de una mala imagen para la gobernabilidad de un estado, pérdidas incommensurables de recursos públicos que son colocados en las bolsas de algunos funcionarios, la falta de credibilidad en nuestras instituciones y el castigo a muy pocos funcionarios que no regresan todo el mal que hacen con las actividades que desempeñaron; porque hablar de detrimento a la economía por estos delitos, es hablar de las cantidades millonarias que genera la economía ilegal y que son un golpe directo a la dignidad del pueblo mexicano.

Para entender algunos de los motivos del fracaso contra el lavado de dinero es importante reconocer que aún existe una colusión entre jueces con el crimen organizado, así como la inexperiencia en materia penal de las anteriores administraciones en las distintas entidades, como la de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), las fiscalías o la corrupción dentro del Ministerio Público.

Los datos duros arrojan que más de 23 exgobernadores están bajo la mira por presunta corrupción, malos manejos o desvió de recursos, con situaciones jurídicas nada favorables, como son juicios políticos, permanecer prófugos, ser detenidos, procesados o vigilados por las autoridades, y esto solo a nivel federal. También existen presidentes municipales y funcionarios que, por una mala prevención y/o no contar con vigilancia o un sistema integral, han pasado por lo mismo, pero, sin duda, confío que con nuestra ayuda estas prácticas se reducirán en una medida considerable para devolver al pueblo mexicano la seguridad que tanto ha buscado.



Este artículo fue elaborado en colaboración con Ángela Aidé Colmenares Pacheco, Abogada Junior en Martínez Ocampo & Chávez Vaca, SC.
Correo: angela.colmenares@mo-c.mx

*Abogado postulante en derecho penal acusatorio. Cuenta con especialidad en concursos mercantiles, delitos fiscales y derecho penal por la Escuela Libre de Derecho. Contacto: 55-7155-2011 / jorge.martinez@mo-c.mx / @AbogadoOcampo



VISITA EL NUEVO PORTAL FOXSPORTS.COM.MX

LA MEJOR Y MÁS COMPLETA EXPERIENCIA DIGITAL PARA TI QUE ERES FAN!



TODO EN UN SOLO LUGAR

LIGA BBVA

LIGA BBVA



Y MÁS



LOS 100 MUNICIPIOS CON MÁS ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE

Con 22,791 percances, que dejaron 68 personas fallecidas y 1,554 heridos, Monterrey es la localidad con más eventos de este tipo registrados en 2020, según el más reciente estudio del Inegi

► **POR ISAÍAS OCAMPO**

FOTO: DREAMTIME

En México, se registraron 301 mil 678 accidentes de tránsito terrestre durante 2020, sin embargo, esta cifra fue la más baja en los últimos 20 años previos y, aunque la tendencia iba en descenso, la disminución de 16 por ciento, en comparación con el año previo, se debió a la reducción en la movilidad provocada por la pandemia de Covid-19 en el mundo.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los accidentes registrados en 2020 dejaron tres mil 826 personas fallecidas y 71 mil 935 heridos. Aunque Monterrey, Nuevo León, fue el municipio con la mayor cantidad de percances registrados, las víctimas mortales fueron más en

Juárez, Chihuahua, con 88 decesos y dos mil 329 lesionados.

Los municipios con el mayor número de lesionados fueron Juárez, Chihuahua (2,329); Culiacán, Sinaloa (2,209); Torreón, Coahuila (2,046); Tijuana, Baja California (1,571); Monterrey, Nuevo León (1,554); Chihuahua, Chihuahua (1,405); Mérida, Yucatán (1,185); Durango, Durango (1,128); Benito Juárez, Quintana Roo (1,040), y Aguascalientes, Aguascalientes (1,040).

En tanto, la mayor cantidad de víctimas mortales se registró en Juárez, Chihuahua (88); Culiacán, Sinaloa (78); Puebla, Puebla (70); Monterrey, Nuevo León (68); Tijuana, Baja California (56); Querétaro, Querétaro (54); Hermosillo, Sonora (54); Chihuahua,

Chihuahua (53); Reynosa, Tamaulipas (50), y Guadalajara, Jalisco (49).

Cabe destacar que en el año de referencia hubo al menos 883 municipios que no registraron un solo accidente de tránsito terrestre, la mayoría, naturalmente, por su ubicación geográfica. Otros 604 municipios registraron de 1 a 10 accidentes en todo el año y 487 registraron de 11 a 99 percances.

Entre las acciones que los municipios pueden implementar para evitar accidentes de tránsito están: la colocación de señalética para respetar los límites de velocidad, modernización de semáforos, capacitación de repartidores de mercancías y alimentos, así como a empleados municipales y de transporte público.

100 municipios con más accidentes de tránsito (número de accidentes)

	Estado	Municipio	Accidentes
1	Nuevo León	Monterrey	22,791
2	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	8,336
3	Nuevo León	Guadalupe	8,063
4	Chihuahua	Chihuahua	6,633
5	Chihuahua	Juárez	6,343
6	Querétaro	Querétaro	5,796
7	Baja California	Tijuana	5,667
8	Jalisco	Guadalajara	5,419
9	Michoacán de Ocampo	Morelia	4,897
10	Nuevo León	Apodaca	4,409
11	Estado de México	Ecatepec de Morelos	4,089
12	Sinaloa	Culiacán	3,721
13	Guanajuato	León	3,594
14	Nuevo León	García	3,592
15	Nuevo León	San Pedro Garza García	3,584
16	Baja California	Ensenada	3,573
17	Nuevo León	Santa Catarina	3,412
18	Coahuila de Zaragoza	Torreón	3,408
19	Aguascalientes	Aguascalientes	3,307
20	Sonora	San Luis Río Colorado	3,249
21	Puebla	Puebla	3,246
22	Jalisco	Zapopan	3,221
23	Sonora	Cajeme	3,011
24	Durango	Durango	2,547
25	Estado de México	Tlalnepantla de Baz	2,394
26	Nuevo León	General Escobedo	2,390
27	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	2,233
28	Quintana Roo	Benito Juárez	2,189
29	Chihuahua	Delicias	2,162
30	Sonora	Hermosillo	2,153
31	San Luis Potosí	San Luis Potosí	2,027
32	Guerrero	Acapulco de Juárez	2,002
33	Coahuila de Zaragoza	Monclova	1,995
34	Tamaulipas	Reynosa	1,969
35	Baja California	Mexicali	1,894
36	Tamaulipas	Matamoros	1,854
37	Estado de México	Tecámac	1,795
38	Estado de México	Atizapán de Zaragoza	1,711
39	Colima	Manzanillo	1,636
40	Baja California Sur	La Paz	1,620
41	Sinaloa	Mazatlán	1,576
42	Yucatán	Mérida	1,514
43	Durango	Gómez Palacio	1,464
44	Baja California	Playas de Rosarito	1,426
45	Tabasco	Centro	1,395
46	Tamaulipas	Victoria	1,358
47	Estado de México	Chalco	1,354
48	Campeche	Carmen	1,271
49	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	1,256
50	Michoacán de Ocampo	Zamora	1,232
51	Colima	Colima	1,218

	Estado	Municipio	Accidentes
52	Chihuahua	Cuauhtémoc	1,207
53	Nuevo León	Juárez	1,207
54	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzacoalcos	1,178
55	Morelos	Cuernavaca	1,167
56	Guanajuato	Celaya	1,127
57	Guanajuato	Irapuato	1,125
58	Guanajuato	Salamanca	1,107
59	Tamaulipas	Tampico	1,103
60	Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	1,099
61	Veracruz de Ignacio de la Llave	Córdoba	1,096
62	Michoacán de Ocampo	Uruapan	1,078
63	Colima	Villa de Álvarez	1,060
64	Campeche	Campeche	1,046
65	Estado de México	Toluca	1,022
66	Ciudad de México	Cuauhtémoc	1,014
67	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	1,012
68	Tamaulipas	Nuevo Laredo	1,012
69	Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	1,004
70	Quintana Roo	Cozumel	997
71	San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez	956
72	Morelos	Cuautla	939
73	Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	923
74	Estado de México	Huixquilucan	916
75	Nuevo León	Linares	912
76	Sonora	Guaymas	897
77	Chiapas	Tapachula	886
78	Estado de México	Tultitlán	877
79	Chihuahua	Nuevo Casas Grandes	863
80	Chihuahua	Hidalgo del Parral	860
81	Morelos	Jiutepec	857
82	Hidalgo	Mineral de la Reforma	836
83	Querétaro	San Juan del Río	834
84	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	821
85	Sonora	Puerto Peñasco	818
86	Coahuila de Zaragoza	Saltillo	817
87	Ciudad de México	Iztapalapa	769
88	Tamaulipas	Altamira	747
89	Nuevo León	Salinas Victoria	741
90	Oaxaca	Santa Cruz Xoxocotlán	737
91	Guanajuato	San Miguel de Allende	731
92	Querétaro	Corregidora	727
93	Guanajuato	Moroleón	722
94	Guanajuato	San Luis de la Paz	717
95	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	712
96	Sonora	Nogales	698
97	Tamaulipas	El Mante	658
98	Coahuila de Zaragoza	Piedras Negras	653
99	Nuevo León	Sabinas Hidalgo	621
100	Guanajuato	Acámbaro	617

Fuente: Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas (2020). Inegi
Municipios con más de 100 accidentes anuales

100 municipios con menos accidentes de tránsito (número de accidentes)

	Estado	Municipio	Accidentes
1	Jalisco	Magdalena	100
2	Jalisco	Tototlán	100
3	Sonora	Agua Prieta	100
4	Guanajuato	San Diego de la Unión	101
5	Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	101
6	Oaxaca	Ciudad Ixtepec	101
7	Durango	Guadalupe Victoria	103
8	Colima	Armería	104
9	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosoleacaque	106
10	Guanajuato	Ocampo	109
11	Coahuila de Zaragoza	Sabinas	110
12	Colima	Cuauhtémoc	110
13	Morelos	Miacatlán	110
14	Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	110
15	San Luis Potosí	Salinas	111
16	Querétaro	Huimilpan	112
17	Sonora	Huatabampo	113
18	Chihuahua	Guerrero	116
19	Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	117
20	Tlaxcala	Huamantla	117
21	Colima	Minatitlán	118
22	Ciudad de México	Tláhuac	118
23	Estado de México	Temoaya	118
24	Zacatecas	Calera	118
25	Nuevo León	Doctor Arroyo	119
26	Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	119
27	Oaxaca	Santa María Atzompa	120
28	Tlaxcala	Chiautempan	121
29	Puebla	Amozoc	122
30	Coahuila de Zaragoza	Francisco I. Madero	123
31	Michoacán de Ocampo	Tarímbaro	123
32	Nuevo León	Hidalgo	124
33	Jalisco	Acatic	125
34	Michoacán de Ocampo	Pátzcuaro	125
35	Veracruz de Ignacio de la Llave	Banderilla	125
36	Chihuahua	Rosales	126
37	Campeche	Escárcega	127
38	Jalisco	San Miguel el Alto	127
39	Campeche	Calkiní	128
40	Jalisco	Villa Hidalgo	128
41	Estado de México	Naucalpan de Juárez	128
42	Jalisco	San Ignacio Cerro Gordo	129
43	Michoacán de Ocampo	Zinapécuaro	129
44	Tabasco	Huimanguillo	129
45	Morelos	Atlatlahucan	130
46	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	131
47	Guanajuato	Tierra Blanca	131
48	Michoacán de Ocampo	Nuevo Parangaricutiro	131
49	Puebla	Huauchinango	131
50	Guanajuato	Abasolo	132
51	Morelos	Tlalnepantla	132

	Estado	Municipio	Accidentes
52	Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	132
53	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	133
54	Yucatán	Motul	133
55	Yucatán	Tekax	133
56	Tlaxcala	Panotla	134
57	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	134
58	Yucatán	Tizimín	134
59	Sinaloa	Escuinapa	136
60	Morelos	Tepalcingo	138
61	San Luis Potosí	Ciudad Fernández	138
62	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	139
63	Jalisco	El Arenal	140
64	Tabasco	Centla	140
65	Ciudad de México	Xochimilco	141
66	Guanajuato	Apaseo el Grande	142
67	Jalisco	Zapotiltic	142
68	Querétaro	Pedro Escobedo	143
69	Baja California	Tecate	146
70	Jalisco	Encarnación de Díaz	146
71	Morelos	Jantetelco	147
72	Oaxaca	Santa Lucía del Camino	147
73	San Luis Potosí	Tamazunchale	148
74	Veracruz de Ignacio de la Llave	Medellín	148
75	Coahuila de Zaragoza	Castaños	151
76	Morelos	Tlayacapan	152
77	Hidalgo	Progreso de Obregón	153
78	Yucatán	Oxkutzcab	153
79	Guanajuato	Doctor Mora	154
80	Durango	Poanas	156
81	Quintana Roo	José María Morelos	157
82	Sonora	Cananea	157
83	Campeche	Champotón	159
84	Guanajuato	Romita	159
85	Sonora	Navojoa	159
86	Yucatán	Hunucmá	159
87	Guanajuato	San Felipe	162
88	Michoacán de Ocampo	Tancítaro	165
89	Aguascalientes	Pabellón de Arteaga	166
90	Aguascalientes	Rincón de Romos	166
91	Chihuahua	Santa Bárbara	166
92	Estado de México	Lerma	167
93	Quintana Roo	Puerto Morelos	170
94	Tabasco	Comalcalco	170
95	Guerrero	Tlapa de Comonfort	172
96	Sinaloa	Elota	172
97	Guerrero	Taxco de Alarcón	177
98	Guanajuato	Yuriria	178
99	Michoacán de Ocampo	Tacámbaro	179
100	Nuevo León	General Terán	179

Fuente: Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas (2020). Inegi
Municipios con más de 100 accidentes anuales 

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTE MOMENTO?

Escalera

+ 120,000 EMPLEOS
+ 55,000 EMPRESAS

Pintura

+ 18,000 EMPLEOS
+ 400 EMPRESAS

Rodillo

+ 9,500 EMPLEOS
+ 700 EMPRESAS

LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozelasempresas.org

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



CAT DE TLAJOMULCO PERSONALIZA LA ATENCIÓN CIUDADANA

con Escritorios Únicos

La administración municipal, encabezada por Salvador Zamora Zamora, se propuso eliminar las barreras entre los habitantes y el gobierno local al realizar cualquier trámite, mejorando los tiempos de respuesta con estrategias de atención personalizada y citas en línea



► POR REDACCIÓN **ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Tlajomulco de Zúñiga, Jal.- Los funcionarios de este municipio jalisciense se han comprometido a dejar de pensar en términos burocráticos tradicionales y enfocar sus esfuerzos en la atención personalizada de quienes acuden a las oficinas municipales a realizar algún trámite, gracias a la puesta en marcha del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), citas en línea y el cambio de ventanillas por “escritorios únicos”.

La necesidad de contar con instalaciones dignas, no solamente para darle dignidad al servidor público, sino también para que los ciudadanos cuenten con un espacio adecuado para realizar sus trámites, generó la visión que comienza a materializarse con el CAT, donde se centralizan las gestiones para resolver las necesidades de la ciudadanía, sin que ésta tenga que acudir a múltiples oficinas.

“Actualmente, el municipio tiene 467 trámites que se tenían que realizar en 50 dependencias distintas; prácticamente estamos generando una dependencia, que son los puntos de atención personalizada”, explica en entrevista Guillermo Hernández Aguayo, Coordinador General de Gobierno Inteligente de Tlajomulco de Zúñiga.

El funcionario municipal asegura que muy pronto cambiará la forma en que se atienden alrededor de 70 mil solicitudes al mes dentro del CAT, con la eliminación física de las ventanillas y dar paso a los “escritorios únicos” con atención ejecutiva, donde será el funcionario quien gestione con las diferentes áreas todo lo relacionado con el trámite, eliminando así la necesidad del ciudadano de acudir a diferentes ventanillas u oficinas.

“Al final del día, las ventanillas son una barrera contra el ciudadano y un monu-

mento a la burocracia, al derribarlas no solo estamos realizando un cambio estético, porque también es un proceso de transformación y de capacitación al personal para convertirlos en ejecutivos de atención”, comenta Guillermo Hernández.

Entre las innovaciones que implementa el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, están las citas en línea, con las que se pretende que el ciudadano realice un pretrámite en el que enviará su documentación digital a revisión y, una vez lista, pueda acudir a su cita física con todos los documentos y requisitos necesarios.

“Estamos trabajando para reducir en 48 por ciento el tiempo de atención, cambiando a los funcionarios para que ahora brinden atención personalizada. El ejecutivo no solamente tiene la facultad de atender el trámite, sino también la responsabilidad de orientar y asesorar al ciudadano, un trabajo que muchas veces quedaba en manos de los famosos ‘coyotes’, ahora la idea es que el funcionario sea un gestor interno que ya no te va a ‘rebotar’, sino que va a orientar, explicar, ayudar y dar seguimiento y retroalimentación al trámite”, detalla el entrevistado.

Además, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga busca generar una experiencia que pueda replicarse en los municipios aledaños, donde muchos ciudadanos que habitan un municipio deben acudir a otro a realizar algún trámite, la idea es que exista un estándar de atención. “Los ciudadanos no podemos pedir menos o conformarnos con menos de lo que le estamos ofreciendo en Tlajomulco”, puntualizó. **A**



San Miguel de Allende, **EJEMPLO EN RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

Mantener unas finanzas sanas ha sido el punto de partida para recobrar el desarrollo de este municipio guanajuatense que, además, ha logrado el rescate del agua y se ha colocado como referente de buenas prácticas en la región

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

San Miguel de Allende, Gto. — Al inicio de la administración encabezada por Mauricio Trejo Pureco, había dos demandas principales que los sanmiguelenses exigían que se cubrieran con urgencia: la falta de agua y la recuperación económica, algo que requería unas finanzas sanas que, en ese momento, pendían de un hilo por las deudas heredadas de la administración saliente.

Sin esperar a que los meses pasaran y la situación económica mejorara, el nuevo gobierno municipal comenzó a trabajar desde el primer día para cubrir las principales necesidades y que, con ello, los indicadores financieros cambiaran positivamente, pero, sobre todo, se sintiera la mejora en los bolsillos de todas las personas y en sus hogares.

LEY DE INGRESOS, EL PRIMER PASO

Con una deuda heredada de 180 millones de pesos (mdp), la administración de Mauricio Trejo puso en marcha una innovadora Ley de Ingresos que posicionó al municipio como uno de los más eficien-

tes en materia de recaudación propia, con más de 50 por ciento de ingresos propios y el resto de participaciones estatales y federales.

“Esto nos dio la oportunidad, junto con una administración muy disciplinada, de hacer más eficiente cada peso para no sacrificar la calidad en los servicios públicos y con el resultado de contar con más de 500 mdp en las arcas municipales, logrando salir de la etapa de recuperación”, indica en entrevista Mauricio Trejo Pureco.

Gracias a esta eficiencia financiera, el municipio ha podido reactivar la obra pública, lo que permea en la derrama económica descendente, es decir, que el dinero que se produce no se queda en manos de unos cuantos, sino que se generan economías con efecto multiplicador para toda la localidad.

AGUA RECUPERADA

Tras enfrentar un déficit de más de cinco millones de metros cúbicos de agua al año, con cortes de agua de hasta dos veces por semana en las colonias más densas del

municipio, el Gobierno de San Miguel de Allende comenzó una estrategia de redistribución para que las colonias recuperaran su derecho a tener el líquido los siete días de la semana, gracias a que los recursos se pudieron invertir en nuevas obras públicas.

“Los nuevos desarrollos tuvieron que hacer una pequeña pausa en lo que se terminaba la obra del acuaférico, al cual conectamos dos pozos que pudieran darnos suficiencia hídrica para no solo las colonias densas y antiguas, sino también para los nuevos fraccionamientos de nueva creación”, explica el alcalde.

UNA ECONOMÍA REGIONAL

Gracias a estas estrategias, con el esfuerzo, compromiso, transparencia y honestidad, según refiere Mauricio Trejo, el gobierno municipal de San Miguel de Allende se ha colocado como referente de buenas prácticas en materia económica en Guanajuato, no solamente en materia turística, sino también en otros rubros.

“Nosotros estamos viendo que ya no solo se tiene que hablar de turismo, sino también de economía y hacer un análisis de qué tipo de sectores son los que tienes que apoyar. Es necesario saber dónde hay que apretar y dónde hay que hacer estrategias para que esa economía se detone”, refiere el edil.

Señala que, si se logra que la economía de San Miguel de Allende alcance a otros municipios y los demás hacen lo mismo, “con nueve o diez municipios, entendiendo que tenemos que trabajar sobre economías regionales, tendríamos un Guanajuato superior a un Nuevo León, y decir eso son palabras mayores”, considera. 

Cercanía con los ciudadanos, **VENTAJAS DE LA TECNOLOGÍA EN TECÁMAC**

Las redes sociales de la alcaldesa Mariela Gutiérrez y de las diferentes dependencias de gobierno, han permitido una gestión gubernamental cercana a la gente. Con atención inmediata y personalizada, este medio se convirtió en una herramienta indispensable para el contacto ciudadano



► Patricia Valdés Ramírez, Titular de Comunicación Social; José Luis Reyes Saavedra, Titular de la Unidad de Gobierno Digital; Mariela Gutiérrez Escalante, Presidenta Municipal; Carlos Galindo Bertaud, Secretario Técnico de la Presidencia Municipal, y Fernanda Itzel Gutiérrez Morales, Titular del Departamento de la Central de Mejora y Gestión de los Servicios Urbanos Municipales.

► POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO

FOTO: SEBASTIÁN SEPÚLVEDA

Tecámac, Méx. — Anticipándose a la peor crisis de salud que ha vivido el mundo en las últimas décadas, este municipio mexiquense puso en marcha el Centro de Mejora y Gestión para continuar atendiendo a la población con eficacia y sin riesgo ante la emergencia que se recrudecía en ese momento.

Hoy, en su segundo periodo administrativo, el Gobierno de Tecámac, encabezado por Mariela Gutiérrez Escalante, continúa atendiendo a la población mediante herramientas y tecnologías digitales, a través de las cuales se puede realizar el pago de servicios, como el agua y el predial, así como la solicitud de reparaciones o intervenciones de los servicios de emergencia en diferentes situaciones.

“Los ciudadanos son mis ojos allá afuera. Hoy somos equipo, sociedad y gobierno, lo mismo para reconocer el trabajo que para denunciar las fallas, atender emergencias, rescatar personas de situaciones de violencia o solicitar servicios; estamos construyendo un gobierno eficiente”, resalta la Presidenta Municipal.

ATENCIÓN EN LÍNEA

A través del Centro de Mejora y Gestión, las personas pueden hacer solicitudes directas en el sitio web del municipio (<https://cmg.tecamac.gob.mx/reporte>) y llenar los datos que incluyen el envío de evidencia del reporte sobre luminarias sin servicio, semáforos con fallas, servicios de ODAPAS, inter-

vencción del Sistema Municipal DIF Tecámac, de ecología, bienestar animal y protección civil, entre otros, explica Fernanda Gutiérrez Morales, Titular del Departamento de la Central de Mejora y Gestión de los Servicios Urbanos Municipales.

Con esta herramienta se facilita al usuario un folio de atención, por medio de una llamada telefónica o generándolo desde su celular o computadora, con el cual puede dar seguimiento a su solicitud, mientras que la plataforma permite ver el proceso desde que se genera el reporte hasta que se atiende, así como verificar y calificar el tiempo de atención, detalla la funcionaria municipal.

CERCANÍA POR REDES SOCIALES

Las redes sociales se han convertido en una herramienta de comunicación fundamental entre los tecamaquenses y la autoridad local. De enero a mayo de 2022, el calificado como Mejor Gobierno del Estado de México ha recibido más de 30 mil mensajes a través de las redes sociales de sus distintas dependencias, siendo el perfil de la alcaldesa Mariela Gutiérrez el que concentra 76 por ciento de los mismos, lo que explica en buena medida los niveles de posicionamiento y aceptación de la administración entre la población.

“Tenemos una comunicación constante, no soy una presidenta de escritorio solamente, me forjé en la cultura del esfuerzo y del trabajo, así que constantemente recorro el territorio municipal, saludo a mis vecinos, platico con ellos; pero, sin duda, es a través de las redes sociales que estamos conectados”, refiere la alcaldesa.

Esta dinámica continuará quitando las barreras de la burocracia que había en los trámites o solicitudes de servicio, además de ahorrar al eliminar papeleo innecesario al interior del ayuntamiento, pues las solicitudes internas también se realizan por medio del Centro de Mejora y Gestión, agrega el Secretario Técnico, Carlos Galindo Bertaud.

El gobierno municipal seguirá trabajando en la digitalización en más rubros, como el diseño de una aplicación móvil para la seguridad pública, con un botón de emergencia para alertar sobre riesgos y ser atendidos con prontitud, explicó José Luis Reyes Saavedra, Titular de la Unidad de Gobierno Digital.



Centro de formación policial de Querétaro, ÚNICO EN EL PAÍS

Con modernas instalaciones donde se capacita a más y mejores policías, el gobierno municipal queretano se coloca como referente en profesionalización de los elementos de seguridad pública

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro.- En este municipio de la zona centro del país, las estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia han dado frutos importantes, como la reducción en la percepción de inseguridad, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A esas acciones se suma el nuevo Centro de Formación, Evaluación y Profesionalización Policial del Municipio de Querétaro, que cuenta con instalaciones innovadoras y únicas a nivel nacional, asegura el Presidente Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.

“La seguridad no es una responsabilidad más de la autoridad, la seguridad, por todo lo que depende de ésta, es la primera y la más importante de nuestras responsabilidades, porque de la seguridad depende la

vida y la integridad física y patrimonial de las personas, la posibilidad misma de ejercer sus derechos y la tranquilidad sobre el bienestar de los suyos”, señala el edil.

CARACTERÍSTICAS ÚNICAS

Para mejorar la formación y habilidades del personal humano, elemento clave de la seguridad pública, el gobierno de la capital queretana, bajo estándares de seguridad y tranquilidad que exigen los ciudadanos, ha invertido en herramientas y tecnologías que mejorarán la capacidad de respuesta de los policías.

En ese sentido, el Centro de Formación, Evaluación y Profesionalización Policial cuenta con dos stands: uno de práctica de tiro real para ocho tiradores simultáneos, con todas las medidas de seguridad para los usuarios y una línea de disparo de 40 metros y otro de tiro virtual, equipado

con cinco pantallas que crean un entorno de 300 grados para el entrenamiento individual o de dos personas, quienes pueden experimentar un entorno realista.

También cuenta con modernos simuladores de conducción vehicular tipo patrulla, con tres pantallas que brindan mayor realismo al usuario y un *software* que almacena y analiza la información de cada práctica para emitir un reporte no modificable.

INVERSIÓN PARA LA TRANQUILIDAD CIUDADANA

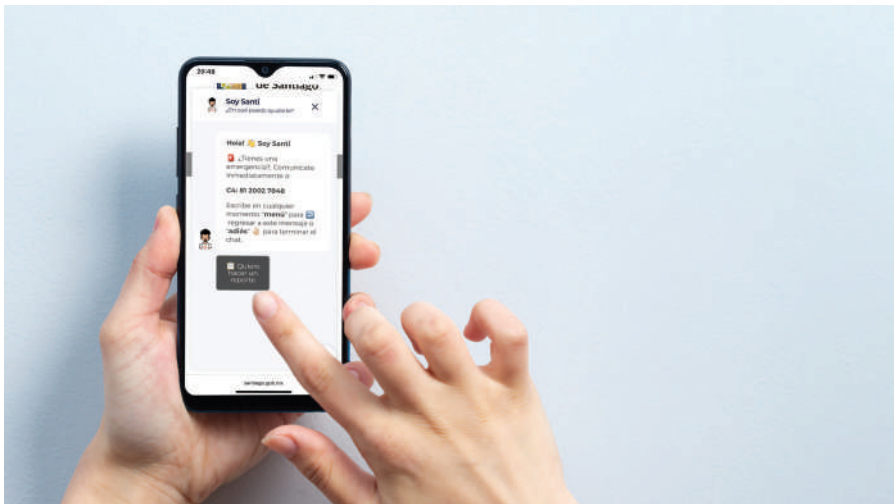
De acuerdo con Luis Nava, el Centro de Formación contó con una inversión de 97 millones de pesos para que los policías de Querétaro cuenten hoy con la mejor capacitación y formación para atender los llamados de la ciudadanía en caso de emergencias o situaciones delictivas.

Dicha inversión permite impulsar la capacitación y profesionalización permanente de la Policía local, pero, sobre todo, la tranquilidad de las familias queretanas con una respuesta efectiva de acuerdo con sus expectativas, necesidades y exigencias, “y con ese fin haremos lo que haga falta”, asegura el alcalde. ▲

Santiago

INNOVA CON NUEVO SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL

Con el uso de nuevas tecnologías, la administración municipal de esta localidad de Nuevo León, ofrece un mejor y más fácil acceso a las interacciones entre ésta y la población en general



► POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO

FOTO: DREAMSTIME

Santiago, N.L.- Para brindar una atención abierta y cercana a la ciudadanía, el gobierno municipal, encabezado por David de la Peña Marroquín, implementa nuevas herramientas que ofrecen a los usuarios procesos sencillos, reducción de los costos para la sociedad y una atención rápida y ágil en la realización de trámites gubernamentales.

“Actualmente, trabajamos en el desarrollo de un Sistema de Atención Integral, el cual abarca herramientas como el chatbot SANTI, una ventanilla única digital de trámites servicios; el expediente digital único para trámites municipales, Hecho en Santiago y la bolsa de empleo”, refiere el alcalde neoleonés.

Este Sistema de Atención Integral incluye herramientas que promueven la digitalización de los trámites en las depen-

dencias del gobierno municipal, indica David de la Peña, quien asegura que, gracias a las políticas de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, se busca reducir los procedimientos, trámites y documentos que deben entregar los ciudadanos, además de lograr una disminución del costo económico social y mejoras en la percepción de los habitantes del municipio respecto a su administración local.

Como parte de la estrategia de digitalización y simplificación de trámites, el Presidente Municipal detalla que Santiago contará con sistemas vinculados al nuevo portal oficial, donde se podrá acceder a una ventanilla única de trámites y servicios desde el nivel 2 hasta el nivel 4 de digitalización, así como el pago en línea de predial, Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y multas de tránsito.

El alcalde refiere que su administración desarrolla el Expediente Digital Único para Trámites Municipales de Santiago, “que nos permitirá asignar una clave única de identificación, la cual almacenará los documentos de identificación del ciudadano para que sus trámites sean de manera rápida y ágil; siempre con el enfoque de mejorar la atención hacia el ciudadano y que su experiencia en la realización de trámites y servicios sea más satisfactoria”.

Estas estrategias no pueden implementarse sin que la población cuente con acceso a Internet, sin el cual es imposible contar con procesos más eficientes y eficaces, por ello, David de la Peña asegura que se está garantizando la conectividad en el municipio mediante Santiago Digital, un servicio que dota de conexión a diversos espacios públicos, como bibliotecas, edificios municipales, plazas y parques.

En ese sentido, la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos se ha hecho más cercana y eficiente, con herramientas como SANTI, un asistente virtual que brinda atención automatizada a través de WhatsApp, web y teléfono. “La ciudadanía, a través de una experiencia simple, única y personalizada, puede colocar su reporte a través de un mensaje y solicitar atención sobre los servicios prestados por la Secretaría de Servicios Públicos, esto a fin de facilitar interponer aquellos reportes que detecten en su comunidad desde la comodidad de su hogar”, detalla el alcalde.

De esta forma, el Gobierno Municipal de Santiago aprovecha la inteligencia distribuida en la comunidad para hacer un mejor trabajo, manteniéndose al corriente con las últimas herramientas tecnológicas para brindar un servicio basado en datos para tomar mejores decisiones. **A**



NR ARTISTAS

MANAGEMENT & BOOKING

TOUR 2022



**PAQUITA LA DEL BARRIO Y
LUPITA DALESSIO**

Artistas para sus próximas: Ferias, Teatros del Pueblo, Fiestas Patronales, Carnavales, Palenques, Eventos Masivos y Privados, Aniversario de la Ciudad o Municipio

15 de Septiembre , 31 de Diciembre entre otros



CRISTIAN CASTRO



PAQUITA LA DEL BARRIO



KUMBIA KINGS



PEDRO FERNANDEZ



REYLI BARBA



EMMANUEL



JD PANTOJA Y KIM LOAIZA



WILLIE COLON



MDO



CIYURI



TITO EL BAMBINO



KENIA OS



LOS PLEBEYOS



EL SIMBOLO



VASQUEZ SOUNDS



ISKANDER



CONTACTO

✉ contacto@nrartistas.com

☎ +52 (55) 5264 7094

📞 +52 (55) 1815 0178

📱 NR Artistas

**Presentamos los artistas más destacados,
más populares y de mayor trascendencia
para el público de México y el público latino
de Estados Unidos.**

Transparencia y funcionarios comprometidos, **LA FORTALEZA DE LOS CABOS**

Con instituciones que garantizan el acceso a la información del gobierno, así como servidores públicos apegados a principios éticos, la administración municipal encabezada por Oscar Leggs se posiciona como referente en el combate a la corrupción

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: DREAMSTIME

Los Cabos, B.C.S.- La corrupción es el peor cáncer en toda administración pública, algo que en muchas de ellas se combate con auditorías, sanciones, revisiones preventivas y códigos de ética, sin embargo, la prevención y transparencia han sido el principal método para contrarrestar este mal en el municipio sudcaliforniano.

De acuerdo con Oscar Leggs Castro, Presidente Municipal de Los Cabos, en su

administración se aplican todas las sanciones y métodos de detección de corrupción entre los servidores públicos de la localidad, “cumpliendo con el compromiso que ha hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de trabajar decididamente para erradicar la corrupción”.

Sin embargo, la fortaleza contra la corrupción en el municipio es elegir a funcionarios comprometidos con los principios de la Cuarta Transformación (4T), asegura el alcalde. “Las personas que elegimos para trabajar saben cuál es la línea a seguir y han sido pocos los que se han desviado. No hemos tenido muchos casos que sancionar, pero sí se han redireccionado algunas acciones que no estaban tomando el rumbo que le estamos dando a esta administración”.

ACCIONES PREVENTIVAS

En Los Cabos, si bien se aplican los mecanismos de sanción y atención a denuncias por actos de corrupción, el alcalde de esta localidad asegura que su principal método de combate a la corrupción es el actuar de cada funcionario: apegado a los principios de “no robar, no mentir y no traicionar al pueblo”.

“Podemos equivocarnos al poner a funcionarios en los cargos públicos, pero no nos equivocamos al quitarlos si hacen mal las cosas, y en ese sentido, estamos traba-

jando. Quien se aparte de lo que marcamos al inicio de la administración, no tiene nada que hacer con nosotros. El objetivo es que los ciudadanos vuelvan a confiar en su gobierno y creo que lo estamos logrando”, señala Oscar Leggs.

Al respecto, la participación ciudadana es vital, por ello, el Gobierno de Los Cabos implementa campañas de comunicación, principalmente en medios digitales, a fin de invitarlos a denunciar cualquier acto de corrupción, porque, asegura el edil, para que los mecanismos anticorrupción funcionen, se requieren contrapesos que vigilen el actuar y la eficiencia del servicio público.

Entre las opciones para que los ciudadanos hagan sus denuncias, están el correo electrónico, acudir personalmente a las instalaciones de la Contraloría Municipal o mediante denuncias anónimas en diferentes buzones de quejas ubicados en las oficinas del ayuntamiento y delegaciones.

“Lo que más ha funcionado es el contacto directo con los ciudadanos en cada una de las delegaciones y colonias, implementando audiencias públicas y de atención directa a nuestra gente”, destaca el alcalde, quien asegura que los funcionarios, encabezados por él mismo, acuden a las comunidades donde ubican la problemática, además de la atención directa en el Miércoles Ciudadano, detalla.

FOTO: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



► **Oscar Leggs Castro.**



Asegura que se trabaja para dar respuestas inmediatas a la ciudadanía, más allá de protocolos y papeleo, pues considera que hay situaciones de emergencia que requieren resolverse sin cuestiones burocráticas. “Nosotros estamos eliminando eso y atendiendo directamente”, sostiene.

CAPACITACIÓN CONTINUA

Además de atender las denuncias por medio de la Contraloría Municipal, las coordinaciones jurídicas del ayuntamiento, la vigilancia de la cuenta pública y de obra pública, se trabaja en el fortalecimiento de los diferentes Órganos Internos de Control mediante mesas de trabajo con diferentes comités coordinadores y por medio de la capacitación de los funcionarios de manera presencial o virtual.

“Eso es importantísimo para nosotros, trabajar directamente con los funcionarios

para que sigan trabajando bajo los principios de la 4T y actualizándose en materia de leyes y procedimientos en materia administrativa”, comenta el alcalde de Los Cabos.

REFERENTE EN TRANSPARENCIA

A la par de la prevención y detección de posibles actos de corrupción, está la transparencia, algo que Los Cabos ofrece a los ciudadanos mediante la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, donde se atiende cada una de las solicitudes de información mediante un trabajo conjunto con las diversas dependencias del municipio.

“El gran reto es lograr el trabajo conjunto de la administración pública y la sociedad civil, implementando mecanismos necesarios para lograr un gobierno abierto y que el proceso esté siempre a la vanguardia y en apego a los nuevos

tiempos que estamos viviendo”, acota Leggs Castro.

Prueba de lo anterior, señala el edil, es el impulso que se ha estado dando a la Dirección de Transparencia y a eventos como el Foro Estatal de Transparencia y Anticorrupción, que se celebró, por primera vez en la historia de Baja California Sur, en Los Cabos, y en el que participaron representantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Instituto Estatal de Transparencia, así como diputados locales, entre otros.

“Es importante voltear a ver lo que se está haciendo en Los Cabos. La vida pública tiene que ser cada vez más transparente, saber en qué se gastan los impuestos y el actuar de los servidores públicos; eso habla de que somos un gobierno abierto y cercano a la gente, con acciones contundentes para erradicar la corrupción”, reitera el alcalde. 



Distribución de mercancías, **UN MOTOR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Municipios de los estados del norte, la zona del Pacífico y el Bajío se han colocado como puntos de atracción para la instalación de empresas de transporte, mensajería y comercio electrónico, aun con la coyuntura de la pandemia por Covid-19

► POR LUCERO ALMANZA ESCALANTE

FOTO: DREAMSTIME

El sector logístico se ha convertido en un nicho de oportunidad para el desarrollo industrial y económico regional debido al avance que han logrado en el país actividades como el comercio electrónico, la mensajería y el transporte de mercancías.

“En los últimos 12 meses, lo que vemos con el mercado es que hubo un desarrollo muy pronunciado en toda la parte de logística, de transporte y en la parte de almacenamiento, sobre todo por el desarrollo de

nuevos canales de distribución”, menciona Gerardo Rojas, Socio Líder de Asesoría de KPMG en México y Centroamérica.

La actividad logística está relacionada con el transporte, la visión estratégica de la cadena de suministros, la gestión de los procesos de producción y distribución, así como con las tareas relativas a las compras de las empresas.

Rojas indica que el desarrollo de nuevos canales de distribución ha tenido un impacto en la creación y mejora continua

en los aspectos carreteros, de transporte multimodal y de mejor equipamiento en las compañías.

También, comenta, un factor que ha ayudado a detonar esto es la ubicación geográfica de México, ya que el país pudo sacar ventaja del cierre que hubo en su momento de muchos de los canales de distribución de mercancías en otros países al iniciar la pandemia por Covid-19. Las empresas, principalmente en América del Norte, tuvieron que ver la forma de acercarse a proveedores

de mercados dentro de la misma región, y México salió beneficiado en ese sentido.

Asimismo, han influido ciertas disputas comerciales, por ejemplo, la situación entre Estados Unidos y China, o las condiciones geopolíticas derivadas del conflicto bélico en Ucrania.

MERCADOS POTENCIALES

Gerardo Rojas expone que, en la contingencia sanitaria, industrias como la automotriz presentaron afectaciones importantes en la cadena de suministro, principalmente en la proveeduría de autopartes y componentes electrónicos en los que participaban empresas ubicadas en Asia y Europa, donde se cerraron las rutas comerciales; sin embargo, en términos generales, otras manufacturas, así como los sectores de alimentos, bebidas y productos de consumo, se han mantenido activos, lo que ha dado empuje a los canales de distribución.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el sector manufacturero ha sido clave en el intercambio comercial de México, toda vez que 8.8 de cada 10 dólares exportados durante 2021 consistieron en mercancías manufacturadas, con un nivel de crecimiento de 16.7 por ciento respecto a 2020.

En cuanto a las importaciones, refiere, las manufacturas representaron 85 por ciento de las compras hechas al extranjero, en 2021, en el país.

De acuerdo con el especialista de KPMG la coyuntura favoreció a mercados como

Tijuana, Ciudad Juárez y Monterrey, así como a la Ciudad de México, Toluca o Guadalajara, a acelerar el arrendamiento de naves industriales y logísticas.

Durante 2021, se pueden mencionar casos como el de la compañía Amazon, la cual ha anunciado inversiones en Nuevo León, en su primer centro de reclutamiento en México, en el municipio de Apodaca, así como en un nuevo centro de distribución en el Parque Industrial León-Bajío. La firma también considera establecer un centro de datos en Querétaro.

La compañía de mensajería Estafeta también anunció, a inicios del año pasado, la inversión en un *hub* en la Ciudad de México para atender envíos de comercio electrónico.

“En lo que es el Estado de México vemos participación en Cuautitlán, Tultitlán y Tepotzotlán; y de manera conceptual, vemos movimiento en la parte del Pacífico, vemos que se está desarrollando el sector de forma importante”, refiere Gerardo Rojas.

EL CASO DE QUERÉTARO

En Querétaro, las autoridades estatales y municipales han generado las condiciones para atraer inversiones a la entidad, y con ello establecer un círculo virtuoso en las cadenas de producción y distribución de las industrias en la zona.

José Luis Muñoz, directivo de la Terminal Intermodal de Querétaro (TIQ), comenta que la entidad se ubica entre los estados del país que han logrado mantener una dinámica económica favorable para las industrias, aun con la coyuntura.

El entrevistado indica que, en los últimos meses, la TIQ ha aplicado acciones para evitar el despido de personal y continuar con sus operaciones en la medida de las posibilidades. Esto debido a que, en términos generales, el transporte de mercancías en el país ha continuado, y la actividad en puertos y el transporte terrestre se mantiene.

De esta forma, indica que la recuperación de la mano de obra, la reapertura paulatina de las empresas y evitar el paro en los trenes son los factores que sostienen el sector logístico en el estado de una forma competitiva.



Tendencias en la evolución logística

La actividad proyecta un comportamiento positivo hacia los próximos meses, en este sentido, las tendencias para el sector son:

- ▶ Desarrollo de sistemas y servicios *on demand*.
- ▶ Instalación de bodegas más eficientes y adaptables.
- ▶ Tecnología para fidelizar al cliente, como *big data*, inteligencia artificial y *machine learning*.
- ▶ Uso de *blockchain*.
- ▶ Desarrollo de una logística verde o ambiental relacionada con el manejo de la huella de carbono.

Fuente: Con información de la firma Beetrack.

FOTO: DREAMSTIME

¿CÓMO APORTAN LOS GOBIERNOS LOCALES?

En México, las acciones para fortalecer e impulsar el sector de logística provienen desde los tres órdenes de gobierno, asegura Gerardo Rojas. Las autoridades, también desde los municipios, tienen la capacidad para proveer las condiciones para atraer proyectos en la industria, que trasciendan el periodo de gobierno con proyectos de transparencia a largo plazo.

“Las autoridades locales pueden generar incentivos no solo en el tema impositivo, sino también en aspectos de sustentabilidad, de huella de carbono, a largo plazo, así como empatar estos intereses en la vida de los proyectos y en los gobiernos actuales”, considera.

José Luis Muñoz comenta que, en el tema comercial, los gobiernos locales, sobre todo los estatales, pueden buscar una mayor participación desde su ámbito de competencia para apoyar las economías de las entidades a partir de áreas de oportunidad específicas. ▀

FOTO: CORTESÍA DE KPMG



▶ Gerardo Rojas.

Los ejes de trabajo de Pedro Rodríguez Villegas son combatir el rezago en infraestructura vial, mejorar la seguridad, abrir espacios de inclusión y cuidar el medioambiente

Seguridad y transformar imagen urbana, las metas

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: VENANCIO LÓPEZ FRANCO

Atizapán de Zaragoza, Méx.- Para transformar la imagen urbana del municipio y dar condiciones de vida digna a sus 523 mil 674 habitantes, este año habrá una inversión histórica de 800 millones de pesos (mdp) en obras de infraestructura vial, principalmente en pasos deprimidos, lo que permitirá un flujo vehicular ágil, además de acciones contra la delincuencia, estrategias inclusivas y enfoque sostenible, confirma el Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas.

En entrevista con *Alcaldes de México*, comenta que el paso a desnivel en Chiluca tendrá recursos por 200 mdp para contrarrestar los problemas de tránsito rumbo a municipios aledaños, como Jilotzingo, y sus nuevos desarrollos habitacionales.

La pavimentación integral de 7.5 kilómetros de la Avenida Jorge Jiménez Cantú costará 100 mdp y de la Avenida Adolfo Ruiz Cortines, 80 mdp.

La obra del puente vehicular entre el Boulevard Ignacio Zaragoza y Avenida Lomas de la Hacienda se calcula en 140 mdp. “También contemplamos obras secundarias en vialidades de todo el municipio, porque tenemos un rezago en infraestructura vial”, asegura el edil.

Respecto al Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2022-2024, comenta que el documento prioriza el respeto al uso de suelo y el crecimiento ordenado. Aunado a ello, limita la densidad habitacional de proyectos inmobiliarios.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad en Atizapán de Zaragoza es el tema que más preocupa a la ciudadanía, por ello, desde los primeros 15 días de la actual administración, existe una estrategia de dignificación de la labor policial.

Alrededor de 700 elementos recibieron un incremento salarial de 22 por ciento, uniformes nuevos y ascensos de grados. Además, el gobierno municipal adquirió 163 patrullas y cámaras de seguridad con reconocimiento facial y lectura de placas de vehículos.

El tiempo de respuesta ante emergencias se redujo a menos de cinco minutos, gracias a la implementación del patrullaje por cuadrantes y el uso del reloj criminológico, que permite conocer las zonas, horarios y días de los hechos delictivos.

“Según la última encuesta de seguridad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), somos el segundo municipio que más redujo su porcentaje de percepción de inseguridad en 11.3 por ciento, por debajo de la media nacional, un logro muy importante en los primeros tres meses de gobierno. El robo de autos bajó 40 por ciento; estamos recuperando la confianza ciudadana con paso firme y la inversión en seguridad está redituando en tranquilidad”, expresa Pedro Rodríguez.

Otro factor que ayudó a inhibir el delito, agrega, es la instalación de 15 mil nuevas luminarias con tecnología LED que, además, generan ahorros en el consumo de energía, reducen



► Pedro Rodríguez Villegas.

emisiones contaminantes y favorecen el cobro por el Derecho de Alumbrado Público (DAP).

INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS

El gobierno municipal ha firmado acuerdos y tratados contra el trabajo infantil y la violencia en adolescentes y niños. Da seguimiento a los mismos, mediante reuniones bimestrales con las instancias correspondientes.

En ese sentido, el Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil dio a conocer 10 compromisos para erradicar

el trabajo infantil, por medio de políticas públicas, programas y acciones especiales para prevenir, atender y eliminar cualquier forma de trabajo infantil o condición de vulnerabilidad.

Algunas de las acciones son: ubicar las principales zonas donde se concentra el trabajo infantil y mendicidad, elaborar un padrón y un atlas municipal, generar apoyos integrales para esas familias y establecer alianzas con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil para colaborar con la causa, esto con el fin de regresar a las niñas, niños y adolescentes a las escuelas.

Asimismo, el ayuntamiento promueve espacios de inclusión para la comunidad LGBTI, en coordinación con la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México y otras dependencias estatales y federales.

“La intención de estos acuerdos es reconstruir el tejido social; en las escuelas tenemos semanas de salud sexual, a fin de prevenir embarazos no deseados y el consumo de drogas. Lo anterior, aunado al trabajo de la unidad de perspectiva de género de la Policía municipal y la oficina de atención especializada en violencia contra las mujeres”, refiere el alcalde.

MÁS ESPACIOS SUSTENTABLES

Actualmente, la Presa Madín opera al 100 por ciento, debido a que el municipio asumió las labores de saneamiento contra el lirio acuático.

“Desde que salimos electos, trabajamos en mejorar nuestro entorno, queremos un proyecto ecoturístico en las inmediaciones de la presa, colocar palapas, corredores, y

trotapistas”, comenta Pedro Rodríguez.

Asimismo, confirma el rescate del Parque de los Ciervos, al concretarse el convenio de comodato con los comuneros, ahora solo falta la autorización del gobierno estatal para asumir su administración.

“Igualmente, pensamos en un proyecto de rehabilitación integral del parque, además de las áreas de caminata, construir campos de fútbol, béisbol, y basquetbol. Se notará un antes y un después en Atizapán de Zaragoza, y lo mejor está por venir”, concluye. 

Programa de vivienda social DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES

¿Cómo pueden las administraciones estatales y municipales brindar a su población los beneficios de la estrategia federal?

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTOS: CORTESÍA CONAVI

El Programa de Vivienda Social que opera la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ofrece subsidios de vivienda a la población de bajos ingresos que se encuentra en rezago habitacional o con necesidad de vivienda y sin acceso a recursos o financiamiento suficiente para tener a una casa adecuada.

Considera, especialmente, a grupos en condiciones de vulnerabilidad, como la población indígena, los hogares encabezados por mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad.

La población objetivo del programa se actualiza bienalmente, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Incluye, además, la atención prioritaria de los 79 municipios que integran el Istmo de Tehuantepec, a fin de impulsar el crecimiento de la economía regional, en coordinación con el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui impulsado por el Gobierno Federal, el programa realiza mil 725 acciones de vivienda en los ocho pueblos yaquis, de las cuales, 524 son ampliaciones y mejoramiento y mil 198 construcciones nuevas, con una inversión de 284 millones de pesos.

Los subsidios de este programa se basan en dos esquemas de operación: otorgado directamente a la persona beneficiaria, no asociados a crédito, y subsidio de otra entidad, utilizados para cubrir



necesidades de vivienda y atender las condiciones de rezago habitacional de la población prioritaria. Ambos de 100 por ciento por parte de la Comisión.

El segundo es el cofinanciamiento, que implica la combinación de aportaciones de distintas fuentes de recursos para la correcta ejecución de la intervención de vivienda.

Asimismo, hay seis modalidades de aplicación de los subsidios, que son: Adquisición de Vivienda, Autoproducción, Reubicación de Vivienda, Reconstrucción de Vivienda, Mejoramiento



Modalidades de subsidios

- ▶ Adquisición de Vivienda.
- ▶ Autoproducción.
- ▶ Reubicación de Vivienda.
- ▶ Reconstrucción de Vivienda.
- ▶ Mejoramiento Integral Sustentable.
- ▶ Mejoramiento de Unidades Habitacionales.

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2022.

Dentro de las estrategias del Programa de Vivienda Social destacan fortalecer los procesos de producción social de vivienda asistida; asegurar la calidad y sustentabilidad de la vivienda para garantizar la habitabilidad, seguridad estructural, accesibilidad y adecuación cultural de la vivienda; y potenciar el uso de recursos y programas de los tres órdenes de gobierno para el máximo aprovechamiento de estos por parte de la población en condiciones más vulnerables.

LA RUTA A SEGUIR

“Hemos generado diversos manuales de vivienda sustentable que sirven a las personas para construir, ampliar o mejorar su casa en clima templado subhúmedo, cálido húmedo, cálido subhúmedo o clima seco-semiseco”, explica Edna Elena Vega Rangel, Directora General de la Conavi.

Las instancias administrativas del Gobierno Federal o las que para ese efecto asignen los gobiernos estatales o municipales, así como los Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS), pueden participar aplicando los subsidios en favor de las personas beneficiarias del programa, suscribiendo para tal fin los instrumentos jurídicos correspondientes.

En todos los casos, los gobiernos estatales o municipales deben acreditar que sus respectivas aportaciones cuentan con un soporte programático o presupuestal.

Asimismo, la Conavi recibe solicitudes realizadas directamente por ciudadanos o entidades asociativas civiles, entidades federales, estatales, municipales y entidades ejecutoras durante el transcurso del ejercicio fiscal, que presenten padrones de solicitantes que requieran apoyo para vivienda.

“En las alianzas con municipios se trabaja en generar una corresponsabilidad en los distintos niveles de gobierno, por

ejemplo, lo que se ha realizado en Yucatán y Tabasco, y de manera particular en Tijuana”, comenta Edna Vega.

EL RETO

Con base en cálculos de la Conavi, alrededor de 8.5 millones de viviendas se encuentran en condición de rezago habitacional, es decir, que los materiales de techos, muros o pisos son considerados como precarios, que no cuentan con excusado o aquellas cuyos residentes habitan en hacinamiento.

Territorialmente, las entidades en las que se concentra el mayor rezago son Veracruz, Chiapas, Estado de México y Oaxaca, con poco más de 3.2 millones de viviendas en esta condición. Por otro lado, en cuanto al tamaño de la localidad, 55 por ciento del rezago habitacional se concentra en localidades de hasta dos mil 500 habitantes.

Entidades como Chiapas, Guerrero y Oaxaca cuentan con mayor porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza por ingresos y también con mayor porcentaje de rezago de vivienda.

Ante esta situación, la Conavi tiene el objetivo de contribuir a garantizar el derecho humano a la vivienda adecuada para los sectores de la población que, por su bajo ingreso, no tienen la posibilidad de hacer efectivo este derecho. **A**

Integral Sustentable y Mejoramiento de Unidades Habitacionales.

Para la adquisición de vivienda nueva se otorga un subsidio hasta por un monto máximo de 170 veces el valor de la UMA mensual vigente, en los casos de reparación de daño a víctimas, para la atención de casos vinculados a los proyectos estratégicos de la administración federal y en atención a viviendas en condición de riesgo, determinado así por la autoridad competente, por tanto, en estos casos el subsidio no estará sujeto a puntaje.



El ABC para TRABAJO HÍBRIDO EFICIENTE

¿Qué tecnologías se requieren para que el sector público combine eficazmente actividades a distancia con presenciales, y cuál es el “paso a paso” para implementarlas?

► POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ

FOTO: DREAMSTIME

Cada vez más organizaciones de todos los sectores productivos migran hacia el esquema de trabajo híbrido, ya que permite reducir tiempos de traslado, y con ello, disminuir tráfico, emisiones contaminantes y mejora la productividad de los trabajadores, por mencionar algunas ventajas.

Según el termómetro laboral realizado cada semana por OCC Mundial durante 2020, periodo en el que por la emergencia

sanitaria disminuyó el trabajo en oficinas, 69 por ciento de los mexicanos prefiere el esquema híbrido, mientras que 21 por ciento prefiere el *home office* (trabajo desde casa) de tiempo completo, y otro 10 por ciento prefiere regresar a las oficinas.

Al hablar sobre los beneficios que se generan en las oficinas, tanto del sector público como privado, con la adopción de esquemas de trabajo híbridos y qué impacto tienen en la calidad de vida de los

empleados, Olivia Segura, Socia de Asesoría en Capital Humano y Gestión del Talento de KPMG en México, comenta que, a dos años de la pandemia, se demostró que se puede ser productivo desde casa, y uno de los grandes beneficios para los empleados está asociado con la disminución o eliminación en los tiempos de traslado.

En ese sentido, señala la experta, es posible dedicar más tiempo a seres queridos, realizar actividades de esparcimiento

ción permanente generan lo que se conoce como hiperconectividad, lo cual deteriora la salud mental de las personas.

CASO DE ÉXITO

Jorge Salgado, Gerente de Desarrollo de Negocios de Colaboración para América Latina de Cisco, comenta en entrevista que proveen al sector público con una solución para reuniones a distancia que integra telefonía en la nube reuniones y eventos virtuales (ahora híbridos) y Contact Center en la nube.

“La plataforma Webex se implementa bajo un modelo de suscripción en renta mensual por usuario contratado, lo que permite optimizar los presupuestos.”

Por su parte, Mauricio Moreno, Director de Desarrollo de Negocios de Cisco para América Latina, expone que en una importante institución autónoma del sector público mexicano incorporaron y evaluaron un esquema de trabajo híbrido para funcionarios de alto nivel, de manera que contaran en su domicilio con las capacidades de conectividad, seguridad informática y colaboración óptimas para ejecutar trabajos síncronos (reuniones con más de un asistente) y asíncronos (momentos de redacción, lectura o análisis en gabinete).

“Luego de una encuesta efectuada a los servidores públicos usuarios de este esquema, 83 por ciento opinó que percibió un importante incremento en sus capacidades de trabajo remoto y de colaboración efectiva y segura. De hecho, cinco de cada seis usuarios preferirían en el futuro un esquema laboral donde el porcentaje de tiempo trabajando desde casa con entornos híbridos como éste sea superior al de oficina tradicional”, puntualiza Mauricio Moreno.

En este contexto, comenta que el surgimiento del trabajo híbrido a partir de la pandemia, como una alternativa verdaderamente poderosa para incrementar la resiliencia, la eficiencia y la calidad de las labores sustantivas y adjetivas del sector público, ha demostrado que no solo se trató de una solución emergente y pasajera, sino que también da lugar a la consolidación de casos de negocio de eficiencia financiera,



¿Cómo mejorar el trabajo a distancia?

1. Tener en cuenta los elementos Trabajo Remoto Seguro+ Regreso Seguro a las Oficinas.
2. Efectuar reflexiones profundas alrededor de los puestos-función en los distintos órdenes de gobierno local para determinar aquellas funciones que pueden descansar, parcial o totalmente, en esquemas de trabajo híbrido o remoto.
3. Movilidad en su extensión telefónica.
4. Chat corporativo.
5. Reuniones virtuales / video.
6. Compartir contenido.

Fuente: Elaboración propia con información de los especialistas consultados.

FOTO: DREAMSTIME

contención del gasto y promoción de la calidad del trabajo, que son muy atractivas para los gobiernos locales.

“En resumen, nunca ha sido un mejor momento para que los gobiernos locales integren dentro de sus agendas prioritarias los procesos de innovación tecnológica y de transformación digital que permitirán consolidar grandes ventajas a partir de la implantación de estrategias de trabajo híbrido sólidas, alineadas y enfocadas. Cisco puede ayudar a lograrlo”, finaliza el directivo de Cisco.

Por su parte, Olivia Segura añade que, si bien se tienen a la mano las herramientas para combinar el trabajo desde casa con el de oficina, todavía hay retos por sortear. “Frente al aumento del trabajo híbrido en las organizaciones, el círculo virtuoso se cierra con una mejor cultura de digitalización, capacitación y ciberseguridad, combinado con reglas claras por parte de las empresas o dependencias, que deben alinearse a las nuevas leyes”, concluye. 

o ejercicio, en lugar de invertir varias horas en el tráfico, lo cual se traduce en motivación para los trabajadores y con ello mejores resultados en sus actividades.

“Aunado a ello, el aumento en el uso de plataformas digitales desde una perspectiva de autogestión ayuda a los colaboradores a organizarse y comunicarse mejor. De acuerdo con un estudio realizado por KPMG a nivel nacional, 82 por ciento de empleados considera que la comunicación ha mejorado.”

Por otro lado, la entrevistada comenta que el aumento de esquemas híbridos de trabajo ha traído consigo cambios normativos necesarios. Por ejemplo, modificaciones a la Ley General del Trabajo, las cuales estipulan que los centros de trabajo deben proveer la infraestructura para las actividades del empleado: conexión a Internet, equipos de cómputo, teléfono y, en algunos casos, hasta el pago de la parte proporcional de la factura de electricidad. Y por supuesto, la ciberseguridad para velar por la integridad de la información.

Asimismo, en las nuevas reglas se habla sobre el derecho a la desconexión, ya que, si bien ya se enlistaron ventajas por el trabajo a distancia, las plataformas y aplicaciones que permiten una comunica-

De todo



Un vino imperdible. El White Malbec de Trivento es catalogado como una increíble innovación del mundo del vino que promete sorprender hasta los paladares más exigentes con sus notas aromáticas de durazno, manzana verde y cereza, con un final fresco y frutal. Perfecto para acompañar platos fríos, como una ensalada caprese o un delicioso sushi.



Verano dulce. Los amantes de la aventura pueden explorar todas las experiencias y descubrir los secretos que hacen que Barbados se distinga del resto del Caribe. Desde paseos en bicicleta por caminos escondidos en la Costa Este hasta disfrutar de un sándwich de pescado fresco en un llamativo bar playero con toda la familia.



Dos en uno. Los muebles de doble uso son una de las nuevas tendencias de interiorismo que llegan para quedarse, ya que poseen la capacidad de multiplicar el espacio y aprovechar al máximo las estancias. En ese sentido, möblum creó Forrest nogal: una mesa de comedor y ping pong, perfecta para todos los hogares por su diseño atemporal y su uso, que cambia en función de las necesidades del momento.



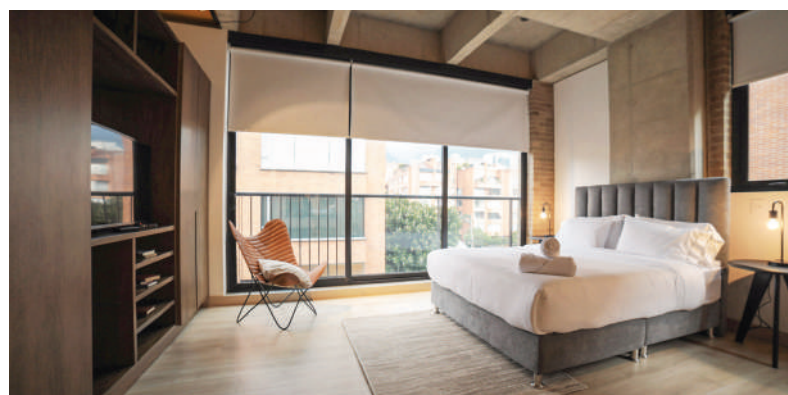
Cinco estrellas. Con la máxima puntuación en los Star Awards 2022, el BLESS Hotel Madrid y BLESS Hotel Ibiza se colocaron entre los hoteles mejor calificados del mundo, gracias a que cuentan con equipos de expertos capaces de adelantarse a las necesidades de cada cliente. Su propuesta hedonista combina la experiencia gastronómica, el entretenimiento, el diseño y la atención por los detalles.



Impresión compacta y ligera. México es el primer país del hemisferio occidental en recibir la nueva línea de impresoras a color de Grupo Fujifilm, con tecnología de tóner seco y formato A4, las cuales son las más compactas y ligeras de su clase en el mundo: la impresora independiente ApeosPrint C325 dw, la impresora multifuncional 3 en 1 Apeos C325 dw y la Apeos C325 z que integra un escáner de documentos dúplex automático y funcionalidad de fax.



La magia de la acuarela. Los marcadores acuarelables Albrecht Dürer de Faber-Castell representan la versión moderna (y práctica) de la pintura a la acuarela, un instrumento de dibujo de alta calidad que facilita el boceto espontáneo con la magia que brinda el arte de la acuarela. Destacan por su alta pigmentación, su excelente resistencia a la luz y su gama de 30 colores brillantes que pueden combinarse a la perfección, incluso con otros productos de la marca.



Nuevo concepto de hospitalidad. Presentado como un catalizador y amplificador de experiencias, Wynwood House ofrece a sus huéspedes espacios temporales que se alejan de la hospitalidad tradicional, con más de 450 departamentos ubicados en las zonas más exclusivas de las principales ciudades de Latinoamérica. Promete una vinculación entre las amenidades propias de la categoría hotelera con la versatilidad y grado de personalización de una plataforma digital de hospedaje.

ALCALDES

DE MÉXICO

Pionero del periodismo de soluciones en México

Medio de comunicación multiplataforma,
utilitario para servidores públicos

Escaparate de la buena obra de gobierno y el
liderazgo útil de los tomadores de decisión

Promueve la adopción de soluciones y
herramientas para mejorar la gestión pública

Canal directo, confiable y efectivo
con gobiernos locales de todo el país

Un referente con impacto positivo
en la toma de decisión
con los gobiernos locales

www.alcaldesdemexico.com

 [FB/AlcaldesdeMexico](https://www.facebook.com/AlcaldesdeMexico)  [@AlcaldesMexico](https://twitter.com/AlcaldesMexico)



Moliere No.330 Desp. 401, Col. Polanco Reforma,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México.
Tel. (55) 55 45 81 04
www.alcaldesdemexico.com
contacto@alcaldesdemexico.com



Alcaldes TV es la nueva plataforma de Alcaldes de México que mediante una barra de programación promueve buenas prácticas de gobierno, difunde soluciones para mejorar los servicios públicos y mantiene conversación con las administraciones municipales, estatales y federal.

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN EN
www.alcaldesdemexico.com/tv



NotiAlcaldes

Todos los lunes a las 9:00 hrs



Soluciones para Gobernar

Todos los miércoles 9:30 am



La Entrevista

Todos los viernes a las 11:00 hrs